



A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y  
CONDICIÓN FINANCIERA 2016  
(CAPÍTULO 24.2 DE LA CUSF)

## Contenido

I.	Resumen ejecutivo .....	8
II.	Descripción general del negocio y resultados .....	9
	a. Del negocio y su entorno.....	9
	1. Situación jurídica y el domicilio fiscal.....	9
	2. Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz.....	10
	3. Operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica (en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias), resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año.....	10
	4. Principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior .....	10
	5. Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales.....	11
	6. Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del Consejo de Administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.....	11
	7. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales .....	12
	b. Del desempeño de las actividades de suscripción .....	12
	1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.....	12
	2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.....	12
	3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.....	13
	4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.....	13
	c. Del desempeño de las actividades de inversión.....	13
	1. Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones y cuando proceda, de sus componentes .....	13
	2. Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.....	14



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

3.	El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.....	14
4.	Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución.....	14
d.	De los ingresos y gastos de la operación.....	14
	Información general en materia de los ingresos y gastos de operación realizados en el año, separados por asunto, tipo o función.....	14
e.	Otra información.....	15
III.	Gobierno Corporativo.....	16
a.	Sistema de Gobierno Corporativo.....	16
1.	Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo vinculándolo a su perfil de riesgo.....	16
2.	Cambios en Sistema de Gobierno Corporativo durante el año.....	18
3.	La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes.....	19
4.	Si la institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial, y.....	20
5.	La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.....	20
b.	Requisitos de idoneidad.....	21
c.	Sistema de Administración Integral de Riesgos.....	22
1.	Visión general de la estructura y la organización del Sistema de Administración Integral de Riesgos.....	22
2.	Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.....	23
3.	Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.....	25
4.	Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.....	25
5.	Dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.....	26
d.	Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	26
1.	Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.....	26
2.	Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración.....	27
3.	Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.....	28
4.	Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.....	28
e.	Sistema de Control Interno.....	29
f.	Función de Auditoría Interna.....	29
g.	Función Actuarial.....	30



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

h.	Contratación de Servicios con Terceros .....	32
i.	Otra Información .....	36
IV.	Perfil de Riesgos.....	37
a.	Exposición al riesgo.....	37
1.	Información General sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución .....	37
2.	Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS37	
3.	Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución comparada con el año anterior.....	38
4.	Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo .....	39
5.	Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación.....	41
b.	Concentración del Riesgo.....	41
1.	Tipos de concentración del riesgo y su importancia .....	41
2.	Concentración de riesgos de suscripción.....	41
c.	Mitigación del riesgo.....	42
d.	Sensibilidad al riesgo.....	43
e.	Conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.....	43
f.	Otra información .....	43
V.	Evaluación de la solvencia .....	44
a.	De los Activos.....	44
1.	Tipos de Activos.....	44
2.	Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia.....	45
3.	Descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico... 45	
b.	De las Reservas Técnicas .....	49
1.	Importe de las reservas técnicas separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos y subramos.....	49
2.	Información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora.....	50
3.	Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF .....	53
4.	Impacto del Reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas .....	53
c.	De otros Pasivos.....	53
d.	Otra información respecto de su evaluación de solvencia.....	54
VI.	Gestión del Capital.....	55



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

a.	Fondos Propios Admisibles .....	55
1.	Estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.....	55
2.	Objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de los Fondos Propios Admisibles .....	55
3.	Cambios significativos de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior....	56
4.	Disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles.....	56
b.	De los Requerimientos de Capital (RCS).....	56
1.	Información cuantitativa sobre los resultados del RCS .....	56
2.	Razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS .....	56
c.	De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados .....	57
d.	De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS .....	57
1.	Monto máximo de la insuficiencia durante el período del reporte .....	57
2.	Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte.....	57
3.	Período en que se mantuvo la insuficiencia.....	57
4.	Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento.....	57
5.	Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia, señalando los efectos esperados de dichas medidas, así como las medidas contempladas para evitar futuros incumplimientos .....	57
e.	Otra información respecto de la gestión del capital cuya relevancia lo amerite .....	58
VII.	Modelo Interno.....	58
VIII.	Anexo de información cuantitativa.....	59
a.	Sección A.- Portada-.....	59
Tabla A1.....		59
b.	Sección B.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).....	61
Tabla B1 .....		61
Tabla B2.....		62
Tabla B3.....		63
Tabla B4.....		64
Tabla B5.....		64
Tabla B6.....		64
Tabla B7 .....		64
Tabla B8.....		65
Tabla B9.....		66
c.	Sección C.- Fondos Propios y Capital Social.....	68
Tabla C1.....		68



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



d. Sección D.- Información Financiera.....	69
Tabla D1.....	69
Tabla D2.....	70
Tabla D3.....	70
Tabla D4.....	70
Tabla D5.....	70
e. Sección E.- Portafolios de inversión.....	71
Tabla E1.....	71
Tabla E2.....	72
Tabla E3.....	72
Tabla E4.....	73
Tabla E5.....	73
Tabla E6.....	74
Tabla E7.....	75
f. Sección F. Reservas Técnicas.....	76
Tabla F1.....	76
Tabla F2.....	76
Tabla F3.....	76
Tabla F4.....	77
Tabla F5.....	77
Tabla F6.....	77
Tabla F7.....	77
Tabla F8.....	77
g. Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.....	78
Tabla G1.....	78
Tabla G2.....	80
Tabla G3.....	81
Tabla G4.....	82
Tabla G5.....	83
Tabla G6.....	84
Tabla G7.....	84
Tabla G8.....	84
Tabla G9.....	84
Tabla G10.....	84
Tabla G11.....	85



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



Tabla G12.....	85
Tabla G13.....	86
h. Sección H. Siniestros.....	87
Tabla H1.....	87
Tabla H2.....	87
Tabla H3.....	87
Tabla H4.....	87
Tabla H5.....	87
i. Sección I. Reaseguro.....	88
Tabla I1.....	88
Tabla I2.....	88
Tabla I3.....	88
Tabla I4.....	89
Tabla I5.....	89
Tabla I6.....	90
Tabla I7.....	90
Tabla I8.....	91



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
[www.anaseguros.com.mx](http://www.anaseguros.com.mx)

 Grupo  
Valore

## I. Resumen ejecutivo

A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en adelante A.N.A. Seguros) fue fundada en 1995, dedicándose a proteger a los asegurados contra los riesgos del ramo de automóviles en todas sus variables, siendo su domicilio fiscal actual la calle de Tecoyotitla 412 Colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac en la Delegación Álvaro Obregón C.P. 01050.

Opera en la República Mexicana, en las principales ciudades y centros de población del país.

A.N.A. Seguros toma riesgos provenientes únicamente de la comercialización de productos de seguros y servicios en líneas de negocios en las cuales la compañía tiene autorización, competencias y conocimientos.

El objetivo principal de A.N.A. Seguros es ofrecer productos orientados a las necesidades de sus clientes con el propósito de mantener una relación a largo plazo.

Las inversiones para el ramo de Automóviles están gestionadas de manera que su retorno sea acorde al presupuesto de capital y bajo una política conservadora, que cumple con lo establecido en la regulación.

A.N.A. Seguros tiene establecidos límites claros para la suscripción de pólizas de seguros y la adquisición de inversiones, así como los demás tipos de riesgo. Los cuales son propuestos por el área de Administración de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio de 2016 se pagaron a nuestros asegurados y proveedores \$433.9 millones de pesos, por concepto de Siniestros y reclamaciones.

Se pagaron Comisiones y Compensaciones a nuestros agentes por \$160.9 millones de pesos.

Se inició el cumplimiento de los requerimientos de Solvencia II, cubriendo nuestras reservas técnicas, bajo la nueva regulación, que ascienden a la cantidad de \$706.9 millones de pesos.

Así mismo los fondos que garantizan el capital de garantía de la empresa representan 1.4 veces el requerimiento legal.

El resultado del ejercicio fue positivo en virtud de que hubo control técnico en las coberturas, se continuó con la implementación del Gobierno Corporativo, haciendo énfasis en la Administración Integral de Riesgos.

Por otro lado, la Institución ha invertido, en tecnología para el tratamiento y procesamiento de la información y el hardware necesario; en donde se conjugará la información de las distintas fuentes existentes, para primordialmente mitigar el riesgo operativo y establecer las herramientas, para medir y mitigar en su caso, algún otro tipo de riesgo. Y se generarán estrategias encaminadas a enfocarse aquello que tenga la relación óptima entre rendimiento y riesgo.

A continuación se presenta el informe detallado por cada uno de los elementos que definen la solvencia y la condición financiera de A.N.A. Seguros.

A stylized graphic element consisting of a red arrow pointing downwards and to the right, with a white outline.

**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Álvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

The logo for Grupo Valore, featuring the word 'Grupo' in a small, black, sans-serif font above the word 'Valore' in a larger, bold, sans-serif font. The 'V' in 'Valore' is stylized with a colorful gradient from red to blue.

## II. Descripción general del negocio y resultados

### a. Del negocio y su entorno

Del negocio y su entorno. Se deberá describir la información general y naturaleza del negocio de la Institución y el ámbito externo a ésta, es decir, asuntos o eventos externos relevantes para su operación que hayan ocurrido en el año. La descripción a que se refiere este inciso debe incluir, cuando menos, lo siguiente

#### 1. Situación jurídica y el domicilio fiscal

##### Situación Jurídica

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. (en adelante A.N.A. Seguros) está autorizada para operar Seguros de Daños, en el Ramo de Automóviles conforme a la autorización otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, según oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-1461731.1/316787 de fecha 4 de mayo de 1995.

A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V., cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo con arreglo a su marco jurídico aplicable, adecuada para generar una mayor seguridad en su gestión y sobre todo para garantizar a los clientes y mercado una transparencia total.

##### Marco Legal

El marco legal básico al cual se encuentra sujeto A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V., es el siguiente:

- La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Esta tiene como objeto validar que las Instituciones de Seguros cumplan en todo momento con lo establecido en el conjunto de leyes especializadas del sector y circulares emitidas por dicha Comisión, mismas que engloban un marco regulatorio aplicable. Es su órgano regulador con facultades de inspección y vigilancia.
- Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- Circular Única de Seguros y Fianzas.
- Ley Sobre el Contrato de Seguro.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Demás Leyes, disposiciones y ordenamientos legales relacionados.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

## Domicilio Fiscal

Calle Tecoyotitla No. 412  
 Colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac  
 Delegación Álvaro Obregón  
 C.P. 01050  
 Ciudad de México

## 2. Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz

Principales accionistas de A.N.A. Seguros al 31 de Diciembre de 2016.

ACCIONISTA	%
GMS VALORE, S.A. DE C.V.	99.09
MARÍA SOL MARTÍN REING.	0.57
ANA INSURANCE GROUP	0.33
TOTAL	100.00

## 3. Operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica (en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias), resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año

A.N.A. Seguros está autorizada para operar Seguros de Daños, en el Ramo de Automóviles en toda la República Mexicana, en los subramos de Automóviles, Camiones, Motocicletas, Autos Turistas y otros vehículos.

## 4. Principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

- En el ejercicio 2016, la cartera de automóviles tuvo un crecimiento del 36% en comparación al año anterior. Por lo que hace a la siniestralidad del ejercicio esta fue de 64%.
- La cartera de camiones creció de forma acumulada el 26%. La siniestralidad de forma acumulada al cierre de diciembre fue del 74%.
- Registraron un crecimiento en unidades aseguradas de 34% respecto al año anterior.
- El incremento en prima emitida contra presupuesto fue del 22%; mientras que el incremento de prima cobrada contra presupuesto fue del 13%.
- El resultado en pólizas de flotilla vigentes al cierre del trimestre fue del 71% de siniestralidad,



**Con ANA Seguros**  
 estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
 Del. Álvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
[www.anaseguros.com.mx](http://www.anaseguros.com.mx)

**Grupo**  
**Valore**

- Por lo que hace al índice combinado del mes de diciembre, el mismo fue de 66% y del 89% acumulado al cierre del ejercicio.
- Se continúan aplicando medidas de corrección de siniestralidad en camiones, depurando la cartera y realizando la suscripción puntual en pólizas individuales y de flotillas.

5. Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales.

<b>Prestación de servicios a</b>	
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	\$ 4.86
<b>Primas de seguros adquiridas a</b>	
PREVEM Seguros, S.A. de C.V.	\$ 11.49
<b>Pago de servicios a</b>	
Asesores de riesgos por canales alternos S.A. de C.V.	\$ 1.06
Grupo Asistencia Vial, S.A. de C.V.	\$ 3.21
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	\$ 2.27
MAS Servicios Asistenciales, S.A. de C.V.	\$ 2.53
<b>Pago de honorarios a</b>	
Asesores de riesgos por canales alternos S.A. de C.V.	\$ 4.21
Operadora Laminmex, S.A. de C.V.	\$ 1.20
Parques 2003. S.A. de C.V.	\$ 5.16
<b>Pago de gastos a</b>	
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	\$ 2.01
<b>Pago de rentas y mantenimientos a</b>	
Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	\$ 4.92
<b>Pago de servicios de asistencia a</b>	
Grupo Asistencia Vial, S.A. de C.V.	\$ 11.84
MAS Servicios Asistenciales, S.A. de C.V.	\$ 17.53

Cifras expresadas en millones de pesos

6. Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del Consejo de Administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.

En el ejercicio de 2016 A.N.A. Seguros llevó a cabo operaciones y transacciones con miembros del Consejo de Administración y Directivos. Las cuales por sus características y montos no se consideran significativas.

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

7. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales

A.N.A. Seguros no pertenece a un Grupo Empresarial.

## b. Del desempeño de las actividades de suscripción

Las Instituciones describirán, de manera general, las actividades de suscripción durante el año, indicando:

1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica

ZONA GEOGRÁFICA	TAXI	AUTO	CAMION	MOTOS	Total general
CENTRO	18.62%	52.98%	47.14%	37.51%	50.35%
NORESTE	13.50%	11.61%	14.76%	21.04%	13.02%
NOROESTE	16.66%	15.65%	7.70%	11.35%	12.52%
OCCIDENTE	1.24%	11.22%	25.84%	19.80%	16.97%
SURESTE	49.97%	8.54%	4.56%	10.30%	7.14%
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Porcentaje de emisión por Área Geográfica

2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica

La siguiente tabla muestra la variación en millones de pesos del costo de adquisición al cierre del ejercicio 2016 con respecto al cierre del ejercicio 2015.

Subramos	Variación
AUTOS	\$ 23.69
CAMIONES	-\$ 28.78
TURISTAS	-\$ 16.75
MOTOS U OTROS	-\$ 8.03
	-\$ 29.87

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

La siguiente tabla muestra la variación en millones de pesos del costo de siniestralidad al cierre del ejercicio 2016 con respecto al cierre del ejercicio 2015.

Subramos	Variación
AUTOS	-\$ 12.27
CAMIONES	-\$ 0.99
MOTOS U OTROS	-\$ 8.49
TURISTAS	\$ 6.17
	-\$ 15.57

### 3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas

Se pagaron 1.35 millones de pesos del subramo de Turistas por concepto de bonos adicionales a los considerados en los contratos por buena siniestralidad.

4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento

A.N.A. Seguros no pertenece a un Grupo Empresarial.

### c. Del desempeño de las actividades de inversión

Se describirá, de manera general, el desempeño financiero de las inversiones de la Institución durante el año del reporte, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos en las presentes Disposiciones, revelando:

1. Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones y cuando proceda, de sus componentes

Se aplican los criterios de contabilidad aplicables a Instituciones de Seguros, conforme al anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

2. Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados

Durante el ejercicio de 2016, no se tuvieron transacciones significativas con los Accionistas, miembros del Consejo de Administración y Directivos Relevantes.

3. El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros

El impacto en resultados de la Institución por concepto de depreciación del inmueble en el ejercicio anual de 2016 fue por la cantidad de \$6,452,519, en dicha depreciación se incluye ya el deterioro provocado por la revaluación anual considerado dentro del avalúo practicado al inmueble de forma anual de acuerdo con las disposiciones vigentes. Por otra parte, el impacto en resultados por la depreciación y amortización de activos fijos, gastos de instalación y otros conceptos por amortizar en el ejercicio de 2016 fue por la cantidad de \$6,423,790; dichas depreciaciones y amortizaciones se calculan en función de la vida útil remanente de dichos activos.

Por otra parte, durante el año de 2016, se registraron amortizaciones de pagos anticipados por un importe de \$13,755,162 los cuales se amortizan de acuerdo a los plazos establecidos en los servicios prestados.

El impacto en resultados por la amortización de otros activos por amortizar en el año 2016 fue de \$2,464,222.47 a los activos otros conceptos por amortizar no se le calcula deterioro.

Se considera que no hubo impacto en la valuación de instrumentos financieros, derivado de los criterios establecidos en la CUSF debido a que desde antes la mayoría de los instrumentos se valuaban a valor mercado.

4. Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución

No se realizaron inversiones en proyectos ni desarrollos de sistemas para la administración de las actividades de Inversión.

#### d. De los ingresos y gastos de la operación.

Información general en materia de los ingresos y gastos de operación realizados en el año, separados por asunto, tipo o función



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

El resultado por ingresos de operación del año 2016 fue de 104.8 MP, de los cuales el 85% corresponden a los Derechos de pólizas.

Los gastos de operación sumaron en el ejercicio 2016 la cantidad de 224.9 MP, de los cuales el 45.9%, 103 MP, corresponden al rubro Gastos Administrativos y Operativos, el 50.2% 112 MP, se refiere a los Sueldos y Prestaciones erogadas en el ejercicio señalado con anterioridad y por último el 3.9% tienen su registro derivados de las depreciaciones y amortizaciones en el ejercicio 2016.

El resultado neto de las operaciones de Ingresos y Egresos de operación fue de 120.0 MP

A continuación, se presentan los Ingresos y Gastos de Operación agrupados por tipo de gastos:

Descripción	Importe
Derechos de Póliza	89.33
Ingresos Varios	15.24
Utilidad en Venta de Mobiliario y Equipo	0.30

Cifras en millones de pesos

Descripción	Importe
Otros Gastos Operativos y Administrativos	108.57
Prestaciones y Remuneraciones al Personal	107.47
Depreciaciones y Amortizaciones	8.89

Cifras en millones de pesos

#### e. Otra información

Las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite

Al cierre del ejercicio 2016 no existe ninguna información adicional que manifestar con relación al desempeño del negocio.



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

### III. Gobierno Corporativo

Descripción general de la estructura de su gobierno corporativo, para facilitar la comprensión de su negocio. Dicha descripción incluirá información relativa a los siguientes aspectos:

#### a. Sistema de Gobierno Corporativo

##### 1. Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo vinculándolo a su perfil de riesgo

El perfil de riesgos de "A.N.A. Seguros" está primordialmente enfocado a los Riesgos Técnicos en primer lugar, seguido por los Financieros y los Operativos, y en menor medida los Riesgos de Contraparte.

El sistema de Gobierno Corporativo da cumplimiento a la normatividad relacionada con Solvencia II y descrita en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su Circular Única, esto es, debemos establecer un Sistema de Gobierno Corporativo adecuado para generar una mayor seguridad en nuestra gestión y sobre todo para garantizar a nuestros clientes y mercado una transparencia total.

Objetivos del Gobierno Corporativo en A.N.A. Seguros:

- Institucionalizar la toma de decisiones.
- Mejorar la gestión empresarial.
- Lograr ventajas competitivas.
- Mejorar el acceso a mercados.
- Contribuir a la generación de valor.
- Fomentar la ética, el trabajo en equipo y el sentido común.
- La protección y respeto de los derechos de los accionistas, principalmente de los minoritarios y funciones clave de los mismos.
- Trato igualitario y equitativo entre los accionistas.
- Un papel responsable y proactivo de los consejeros que participen en los diversos Comités de la aseguradora, procurando en todo momento su enlace entre estos Comités y el Consejo de Administración y generar con ella una toma de decisiones efectiva.
- El reconocimiento de la existencia de los terceros interesados en el buen desempeño, la estabilidad y la permanencia en el tiempo de la sociedad.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

- La emisión y revelación responsable de la información, así como la transparencia en la Administración.
- Mantener Registros ordenados sobre la organización y operación del sistema de gobierno corporativo.
- El aseguramiento de que exista la visión estratégica de la sociedad.
- La identificación, administración, control y revelación de los riesgos a que está sujeta la sociedad.
- La declaración de principios éticos y de Responsabilidad Social Empresarial.
- La prevención de operaciones ilícitas y conflictos de interés.
- El ejercicio de la responsabilidad fiduciaria del Consejo, entendida esta como el actuar de buena fe, con la diligencia y cuidados debidos, buscando siempre los mejores intereses de la sociedad y sus accionistas.
- El cumplimiento de las distintas regulaciones a que está sujeta la sociedad.
- Dar certidumbre y confianza a los inversionistas y terceros interesados sobre la conducción honesta y responsable de los negocios de la sociedad.

#### Funciones del Gobierno Corporativo en A.N.A. Seguros:

- Mantener y sostener la misión y objetivos de la aseguradora.
- Guiar a la aseguradora a un mejor proceso de toma de decisiones.
- Mantener la salud de la organización con el paso del tiempo y mitigar riesgos, así como asegurar el cumplimiento de la responsabilidad en la organización.



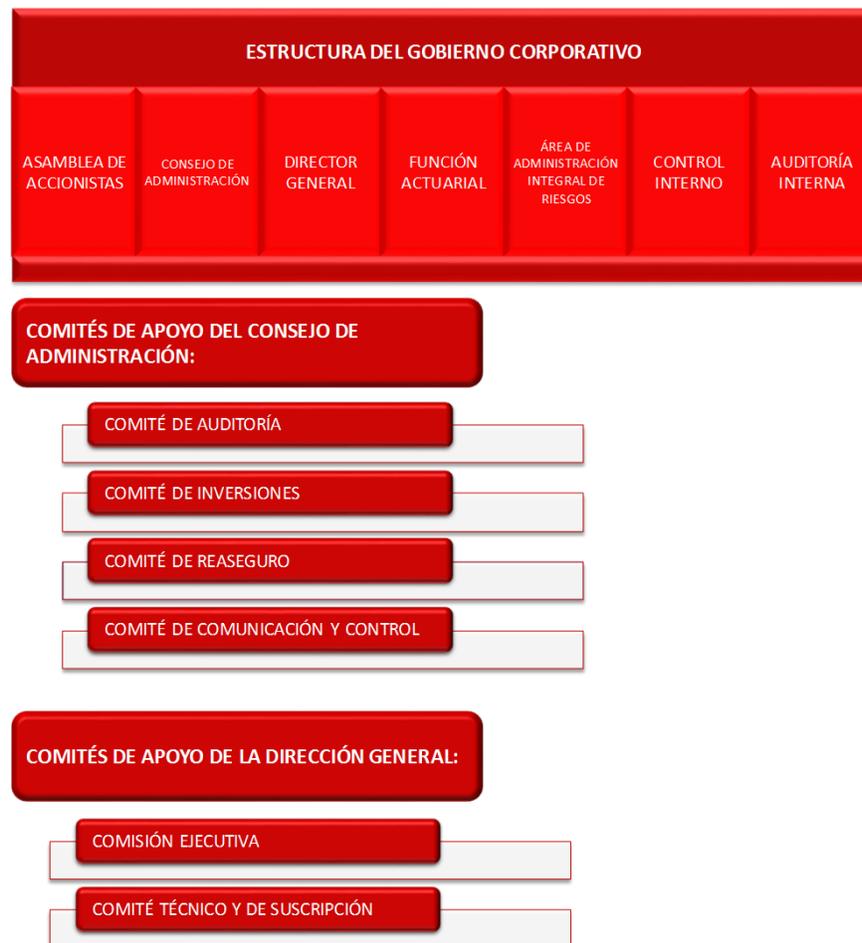
**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
[www.anaseguros.com.mx](http://www.anaseguros.com.mx)

The logo for Grupo Valore, featuring the word "Grupo" in a small, black, sans-serif font above the word "Valore" in a larger, bold, sans-serif font. The letter "V" in "Valore" is stylized with a multi-colored gradient (red, orange, yellow, green, blue).

## Estructura del Gobierno Corporativo en A.N.A. Seguros:



### Contratación de Servicios de Terceros

Es responsabilidad del Consejo de Administración el definir políticas y procedimientos relativos a la contratación de servicios a terceros que deben de contemplar la presentación de informes y definir mecanismos de control.

#### 2. Cambios en Sistema de Gobierno Corporativo durante el año

Durante el ejercicio 2016 se reestructuró el Consejo de Administración para dar cumplimiento a los cambios legales.

No se presentaron otros cambios significativos en el Sistema de Gobierno Corporativo de A.N.A. Seguros.

 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

3. La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes

Consejo de Administración

CONSEJERO	CARGO
Francisco Javier Llamosas Portilla	Presidente
José Luis Vicente Llamosas Portilla	Consejero Propietario
María de los Ángeles Trueba Llamosas	Consejera Propietaria
Jorge Benito Flores Cruz	Consejero Propietario
Jesús Miguel F Llamosas Portilla	Consejero Propietario Suplente
Jesús Escartín Nava	Consejero Propietario Suplente
Juan Ramón Fabregat Ramírez	Consejero Propietario Suplente
Pedro Pacheco Villagrán	Consejero Propietario Suplente
Luis Guillermo Zazueta Domínguez	Consejero Independiente
Manuel Robleda González de Castilla	Consejero Independiente
Valentín Martínez Gama	Consejero Independiente
Jesús Romero Salas	Consejero Independiente Suplente
Ángel Antonio Noriega	Consejero Independiente Suplente
Pablo Martínez Gama Zazueta	Consejero Independiente Suplente

Participación de Consejeros Independientes en los Comités

CONSEJERO	CARGO	COMITÉ
Luis Guillermo Zazueta Domínguez	Consejero Independiente	Comité de Auditoría
Manuel Robleda González de Castilla	Consejero Independiente	Comité de Auditoría Comité de Inversiones
Jesús Romero Salas	Consejero Independiente Suplente	Comité de Auditoría

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

4. Si la institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial, y

A.N.A. Seguros no pertenece a un Grupo Empresarial.

5. La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes

El sistema de compensación se conforma por los siguientes elementos:

Percepción Ordinaria  
Percepción Extraordinaria  
Prestaciones

Tanto el sueldo base como la compensación garantizada, están considerados en un Tabulador de Percepciones Ordinarias para los Directivos hasta el tercer nivel (iniciando desde la Dirección General).

Para efectos del sistema de compensación como ejecutivos relevantes se consideran:

- 1.- Director General
- 2.- Director General Adjunto Comercial y Siniestros
- 3.- Director Adjunto
- 4.- Director de área
- 5.- Subdirector de área

El paquete de prestaciones superiores a las de la ley de acuerdo a los estándares y competencia en compañías con características similares dentro del mercado, así como de acuerdo al cargo y funciones desempeñados dentro de la institución contempla:

- I. Prestaciones Económicas (se otorgan en apego a la política de empresa y la ley federal del trabajo)
- II. Prestaciones de seguridad social
- III. Beneficios, consistentes en:
  - a) Seguros
  - b) Inherentes al puesto.

Toda revisión de sueldo deberá estar fundamentada en:

- El valor relativo de cada puesto en las diferentes estructuras organizacionales (área).



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



Grupo  
Valore

- La evaluación de actuación en la realización de sus actividades y responsabilidades.
- La posición del sueldo en el tabulador.
- Las condiciones y tendencias regionales del mercado laboral.
- La situación económica de la empresa.
- Las políticas y estrategias que específicamente dicte la Dirección General respecto a la posición que más convenga guardar con respecto a la remuneración baja, media, o alta del mercado.
- Las disposiciones de carácter laboral relativos a la remuneración del trabajo.

La compensación es la gratificación que el empleado recibe a cambio del resultado de su trabajo, en donde Recursos Humano, deberá de encontrar el punto de equilibrio entre la compensación y la capacidad competitiva de la empresa con mercado y equidad interna.

La compensación es de acuerdo a cada una de las posiciones y responsabilidades que cada empleado desempeña en la empresa y dando inicio desde el reclutamiento, selección, evaluaciones de desempeño y la planeación de carrera. En donde se incluye una compensación directa de sueldos y salarios, incentivos, participación de utilidades (siempre y cuando haya) y compensaciones indirectas en el campo de las prestaciones del personal, de tal forma se requiere dar cumplimiento a las siguientes premisas.

- Personal calificado.
- Retención de personal
- Garantizar la igualdad interna.
- Desempeño adecuado (correcto) de acuerdo a las responsabilidades asignadas
- Dar cumplimiento a disposiciones legales (por parte de la empresa como de empleados)
- Eficiencia administrativa (cumplir con los objetivos del departamento como un equipo de trabajo)

## b. Requisitos de idoneidad

Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución

El proceso de A.N.A. Seguros para evaluar la idoneidad de los Directivos de la Institución consiste en:

- I. Definir el perfil y las competencias de la posición en la organización.
- II. Evaluar las siguientes características:
  - Calidad o capacidad técnica.
  - Honorabilidad.
  - Historial crediticio satisfactorio o elegibilidad crediticia.
  - Experiencia en materia financiera, legal o administrativa y, en su caso, prestigio profesional, acordes con el perfil y según les resulte ser exigible, de conformidad con la LISF y CUSF, y



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

- Cuando así proceda, que se encuentran libres de algún supuesto de restricción para desempeñar la función que se les habrá de encomendar.

Y en caso del Director General se requiere el Vo. Bo. del Consejo de Administración.

### c. Sistema de Administración Integral de Riesgos

Se revelará la información general que describa el funcionamiento del sistema de administración integral de riesgos, incluyendo los objetivos y políticas de la administración de riesgos en la Institución, para cada uno de los riesgos previstos en el cálculo del RCS, así como lo siguiente

#### 1. Visión general de la estructura y la organización del Sistema de Administración Integral de Riesgos

El objetivo general del Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) es coordinar, supervisar y evaluar la gestión Integral de Riesgos. Así como la determinación, coordinación con las demás áreas involucradas y vigilancia del Requerimiento de Capital de Solvencia, y los componentes de riesgo que lo componen.

La estructura de la Institución está diseñada para cumplir y delimitar adecuadamente cada una de las funciones y responsabilidades de cada puesto en todos sus niveles. Por lo tanto, cada área será responsable del control de los riesgos en los que incurra de acuerdo con las políticas y procedimientos prudenciales establecidos en el Manual de Administración de Riesgos. Tomando en cuenta para el actuar de todos los individuos que componen este sistema los siguientes principios:

- Crear valor y protegerlo.
- Ser una parte integral de todos los procesos de la organización.
- Ser parte de la toma de decisiones.
- Abordar explícitamente la incertidumbre.
- Ser sistemática, estructurada y oportuna.
- Basarse en la mejor información disponible.
- Adaptarse a las características específicas de la organización.
- Tomar en cuenta los factores humanos y culturales.
- Ser transparente e inclusiva.
- Ser dinámica y sensible al cambio.
- Facilitar la mejora continua de la organización.
- Actuar conforme a los valores éticos.

Para su adecuada operación, el Sistema de Administración Integral de Riesgos forma parte de la estructura organizacional, y se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y sustentado en un sistema eficaz de control interno sustentado en los manuales particulares de cada área.

La Administración de Riesgos de A.N.A. Seguros está basada en el entendimiento de un Gobierno Corporativo eficaz y en una estructura acorde con la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos suscritos por la Institución.

 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

El sistema cumple con los principios de gobierno en materia de la Administración de Riesgos descritos a continuación:

- El Área de Administración de Riesgos se establece de manera independiente entre ésta y las áreas operativas de la Institución.
- El Consejo de Administración tiene designado a un responsable de la Administración de Riesgos.
- El Consejo de Administración tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos, eficaz y permanente.
- Cuenta con una estructura de gestión efectiva y permanente, integrada a sus procesos de toma de decisiones se encuentra sustentado en un sistema eficaz de control interno.
- El SAIR tiene acceso a toda la Información de la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos abarca los riesgos establecidos para el cálculo del RCS, así como cualquier otro riesgo que identifique.

El SAIR proporciona información correcta, suficiente, confiable, consistente y oportuna.

## 2. Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

### Estrategia de riesgo

La aceptación de riesgos y su gestión activa es una competencia clave de la Institución.

Los principios básicos de la estrategia de riesgo son:

ANA toma riesgos provenientes únicamente de la comercialización de productos de seguros y servicios en líneas de negocios en las cuales la compañía tiene autorización, competencias y conocimientos.

El objetivo principal de ANA es ofrecer productos orientados a las necesidades de sus clientes con el propósito de mantener una relación a largo plazo y proporcionar un retorno atractivo a sus accionistas.

Las inversiones para el negocio de Automóviles están gestionadas de manera que su retorno sea acorde al presupuesto de capital. las inversiones serán gestionadas bajo una política conservadora y que cumpla con lo establecido en la regulación.

ANA tiene establecidos límites claros para la suscripción de pólizas de seguros y la adquisición de inversiones, así como los demás tipos de riesgo. Los cuales son propuestos por el área de Administración de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

## Política General en Materia de Administración de Riesgos en A.N.A Seguros

El buen funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos es responsabilidad de la Dirección General quien para su ejecución se apoyará en los responsables de cada área, ya que son estos los responsables por identificar, controlar y mitigar aquellos riesgos en los que incurren en su operación.

Es responsabilidad del Área de Riesgos la medición y monitoreo de los riesgos, el área podrá hacerlo internamente, con apoyo externo o una combinación de ambos, para lo cual invariablemente deberá validar y documentar con precisión las metodologías correspondientes y su correcta aplicación. Las mediciones de riesgos realizadas se deberán complementar con la realización de pruebas bajo condiciones extremas.

Dichos escenarios para la realización de estas pruebas deberán ser revisados al menos anualmente y los resultados obtenidos deben ser evaluados para la revisión de los planes de contingencia, las políticas y límites para la toma de riesgos.

Con independencia de la forma en que se lleve a cabo la medición, ya sea interna o externamente, la aseguradora cuenta además con políticas específicas en:

- Política en materia de Riesgos de Suscripción
- Política en materia de Riesgos de Mercado
- Política en materia de Riesgos de Descalce entre Activos y Pasivos
- Política en materia de Riesgos de Liquidez
- Política en materia de Riesgos de Crédito
- Política en materia de Riesgos de Concentración
- Política en materia de Riesgos Operativos
- Política para proponer para aprobación del Consejo de Administración el Manual de AIR
- Política para proponer los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo
- Política para la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo
- Política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)
- Política para implementar la metodología para identificar, medir, dar seguimiento, mitigar, limitar y controlar, los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución
- Política para asegurar que la información utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, sea suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante
- Política para efectuar revisiones a los supuestos contenidos en los modelos
- Política para Incluir en la medición de riesgos la realización de pruebas de estrés
- Política para informar al Consejo de Administración y al Director General, así como a las áreas involucradas, sobre la exposición al riesgo asumida por la Institución
- Política para implementar las medidas necesarias para corregir las desviaciones que se observen respecto de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

The logo for Grupo Valore, featuring the word 'Grupo' in a small, black, sans-serif font above the word 'Valore' in a larger, bold, sans-serif font. The 'V' in 'Valore' is stylized with a colorful gradient from blue to red.

### 3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

La Institución monitorea de forma cuantitativa o cualitativa y evalúa los siguientes riesgos no contemplados en la fórmula del RCS:

El riesgo de concentración. - Reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

El riesgo de descalce entre activos y pasivos. - Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El riesgo estratégico. - El cual reflejará la pérdida potencial originada por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta de la Institución ante cambios en la industria.

El riesgo reputacional. - El cual reflejará la pérdida potencial derivada del deterioro de su reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de la Institución entre los clientes, proveedores y accionistas.

### 4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos Relevantes

El responsable del área de Administración de Riesgos presenta trimestralmente, un informe al Consejo de Administración y al Director General que contiene al menos:

- La exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo
- El grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos
- Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como de la Prueba de Solvencia Dinámica cuando así corresponda en términos de lo previsto en el artículo 245 de la LISF y el Capítulo 7.2 de la CUSF
- Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, así como sobre las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos
- Los casos en que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y las correspondientes medidas correctivas

Adicionalmente también de manera trimestral se informa al Comité de Auditoría respecto al status del Sistema de Administración de Riesgos.



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

De manera mensual se informa a la Dirección General y a las áreas involucradas el resultado de la Estimación Preventiva por Riesgo Crediticio, así como la situación de dicha cartera.

Dentro del Comité de Inversiones se entrega la situación en términos de riesgos respecto a la cartera de inversiones en valores.

En ningún caso la periodicidad de entrega de informes exime de la posibilidad de que, en cualquier momento, por la importancia del riesgo se reporte de inmediato a la Dirección General.

## 5. Dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial

En virtud de que A.N.A Seguros no pertenece a ningún Grupo Empresarial no se cae en el supuesto referido en este numeral.

### d. Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

Proporcionar información general sobre el proceso que se ha implementado para cumplir con la ARSI como parte de su sistema de administración integral de riesgos. La revelación de este rubro deberá al menos incluir lo siguiente:

#### 1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución

El proceso de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) pretende involucrar a toda la institución en materia de riesgos y solvencia de la Institución.

#### Política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

Se realizará la ARSI utilizando el perfil de riesgo de ANA, considerando la evaluación de los principales riesgos que atañen a la compañía, incluyendo en dicha prueba los contenidos en la fórmula estándar, la prueba de solvencia dinámica y otros, como el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

La periodicidad de elaboración de la ARSI es anual, de acuerdo a la regulación vigente.

Dicha Autoevaluación contiene al menos:

- a. El nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de la Institución o Sociedad Mutualista, de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos contenidos en el Manual de Administración de Riesgos a que se refiere la Disposición 3.2.10 de la CUSF.
- b. Un análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la

 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 **Grupo**  
**Valore**

solvencia con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica a que se refiere el artículo 245 de la LISF y el Capítulo 7.2 de la CUSF.

- c. El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, Reaseguro, garantías, RCS y capital mínimo pagado, según corresponda, previstos en la LISF y en la CUSF.
- d. El grado en el que su perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS, con independencia de que la Institución emplee la fórmula general o un modelo interno.
- e. Una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de Administración Integral de Riesgos que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la ARSI.
- f. Es responsabilidad del Consejo de Administración definir y aprobar las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de Administración Integral de Riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas como resultado de la realización de la ARSI. El Consejo será el encargado de instruir y vigilar que las áreas operativas responsables de la Institución adopten dichas medidas.
- g. El documento que contenga la ARSI deberá ser presentado a la Comisión como parte del Reporte Regulatorio sobre Gobierno Corporativo (RR-2), en términos de lo previsto en el Capítulo 38.1 de la CUSF.

## 2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración en su sesión revisa los resultados mediante el informe del ARSI señalando:

- a. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe ARSI por el ejercicio pasado, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 69 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- b. Determinación sobre la aplicación de los resultados en la evaluación del ejercicio.
- c. Aprobación en su caso, de los actos y acuerdos tomados y ejecutados por el Consejo de Administración durante el ejercicio y asignación de responsabilidades para modificar las situaciones de riesgo encontradas.
- d. Análisis y resolución sobre el informe ARSI.
- e. Designación de delegados que, de ser necesario, se ocupen de formalizar los acuerdos tomados.
- f. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del informe.



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

### 3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos

La posición de solvencia de la Compañía está condicionada principalmente por el negocio de Automóviles. La orientación del negocio implica que la institución esté especialmente expuesta a los riesgos de suscripción, (primas y al de reservas).

El riesgo de mercado, liquidez y contraparte, se considera que, al tener una cartera conservadora y continuamente supervisada, la implicación en la Solvencia de la compañía es considerablemente menor a la que pudiera resultar de los riesgos mencionados en el párrafo anterior

Por otro lado, la buena diversificación de la cartera de activos propicia que el riesgo de concentración se encuentre por debajo de los límites fijados y aprobados por el Consejo de Administración.

El perfil de riesgos de ANA está dentro de los límites fijados y se considera bien gestionado y controlado. Esta afirmación encuentra respaldo en los siguientes factores, que a continuación se presentan:

- La estrategia de inversiones se centra en el cumplimiento de las políticas internas apeguándose con estricto apego a lo establecido en la LISF.
- Los resultados históricos de la Compañía.

La medición de los riesgos se basa en el modelo estándar de la Comisión Nacional de seguros y Fianzas.

Y de acuerdo a lo anterior la compañía gestiona el capital buscando optimizar la relación entre rendimiento y riesgo. Y como se dijo previamente en otro apartado orientando dicho capital a donde se poseen experiencia y conocimiento para competir adecuadamente.

### 4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente

La elaboración del ARSI es el resultado del trabajo anual y se reúne en este documento un conocimiento integral en la gestión de la exposición al riesgo de A.N.A Seguros en el periodo analizado, así como los posibles riesgos e impactos de solvencia derivados de los planes de negocio.

El cual es documentado por el área de Administración de Riesgos, donde se le solicita apoyo a la Función Actuarial de manera que pueda expresar su opinión en caso de considerarlo necesario. El documento final se envía para discusión y en su caso aprobación por parte del Consejo de Administración, para luego ser resguardado por el área de Administración de Riesgos.

Y como parte de la Auditoría por el experto independiente se le envía el ARSI aprobada para su consideración y comentarios.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

#### e. Sistema de Control Interno

La Institución proporcionará una visión general de su sistema de contraloría interna

Para la integración al Sistema de Gobierno Corporativo en A.N.A Seguros se estableció como control Interno un sistema eficaz de procedimientos operativos, administrativos y contables de autoevaluación, manteniendo su función de manera permanente, este método de Autoevaluación se diseña, establece y opera en estricto apego a la misión, visión y valores.

La metodología debe establecer que instrumentos y mecanismos nos permitirán verificar el cumplimiento de objetivos y procesos midiendo los avances y resultados de los mismos, además de analizar las variaciones, estableciendo los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de la observación determinada por las diversas instancias de revisión con la finalidad de abatir su recurrencia.

El sistema de Control Interno periódicamente se verifica y evalúa por los funcionarios responsables de cada nivel de Control Interno y por Auditoría Interna y Administración de Riesgos.

La metodología para la Implementación del Control Interno, la cual tiene como objetivo generar una mayor seguridad en nuestra gestión y sobre todo para garantizar ante nuestros Clientes y mercado una transparencia total incluye los siguientes puntos:

- Verificar el cumplimiento de procesos.
- Análisis del Control de Riesgos.
- Verificar el cumplimiento de objetivos.
- Medición de avances y resultados.
- Análisis de variaciones.
- Presentación de Reportes Regulatorios.
- Presentación periódica de los resultados.

#### f. Función de Auditoría Interna

Funcionamiento del Área de Auditoría Interna, incluyendo la manera en que garantiza la eficacia de los controles internos dentro de la Institución y cómo mantiene su independencia y objetividad con respecto a las actividades que se examinan

La Gerencia de Auditoría Interna de A.N.A. Seguros cuenta con su Manual de Políticas, procedimientos y guías para la ejecución de las auditorías. Forma parte de la estructura organizacional de la Empresa, las funciones que desempeña, son las siguientes:

A stylized logo element consisting of a red outline of a triangle pointing downwards, with a vertical line extending from its top vertex.

Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

- a. Elaborar el Plan Anual de Auditoría Interna, de conformidad al capítulo 3.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, que es turnado para la aprobación del Comité de Auditoría.
- b. Ejecuta los planes de auditoría atendiendo al alcance y directrices que se establecen en el Plan Anual, mediante la planificación y ejecución de actividades de auditoría.
- c. Comunica y mantiene informada de los resultados de todas las actividades al Comité de Auditoría y, en su caso, a las Direcciones interesadas. Así mismo, informa periódicamente al Comité de Auditoría sobre la aplicación de los planes de auditoría y demás actividades relevantes.
- d. Examina y evalúa los sistemas y procedimientos establecidos, para asegurar el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones aplicables.
- e. Evalúa el grado de implantación y eficiencia de las recomendaciones en virtud de los informes emitidos, e informa sobre esta materia al Comité de Auditoría.

En cuanto a su independencia el área de Auditoría Interna, ésta reporta administrativamente a la Dirección General y funcionalmente al Comité de Auditoría, de la organización.

## g. Función Actuarial

Forma en que se implementa la función actuarial, exponiendo sus principales áreas de responsabilidad, así como una descripción de cómo se asegura que la función actuarial sea efectiva y permanente

### Áreas de responsabilidad

El trabajo de la Función Actuarial estará a cargo del responsable del Área Técnica quien deberá contar con los conocimientos y experiencia suficiente en materia de matemática actuarial, financiera, y de estadística, las funciones a desempeñar son las siguientes:

- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de las notas técnicas de seguros, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF, en las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que A.N.A Seguros deba constituir, de conformidad con lo previsto en la LISF.
- Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de A.N.A Seguros.
- Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de A.N.A Seguros.
- Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de A.N.A Seguros sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de A.N.A Seguros.



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de A.N.A Seguros.
- Apoyar las labores técnicas para modelar los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, el desarrollo de los modelos internos, la gestión de activos y pasivos, así como en la elaboración de la ARSI, y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
- En general, contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de A.N.A Seguros.
- Diseñar y evaluar las tarifas de los planes, así como su seguimiento a través del tiempo para evaluar el nivel de adecuación y suficiencia de las primas.
- Implementación en los sistemas administrativos los planes aprobados.
- Elaboración y análisis del método técnico para fijar los límites máximos de retención.
- Adecuación de los contratos de Reaseguro.
- Proyectar flujos en escenarios deterministas y estocásticos.
- Recopilar datos y validar la información con el fin de poder elaborar cálculos estocásticos.
- Efectuar valoraciones realistas, lo que supone determinar y validar a posteriori cuáles son las hipótesis realistas (índices de siniestros, salvamentos, recuperaciones, gastos de ajuste etcétera).
- Aplicar sistemáticamente métodos estadísticos (probablemente estocásticos) para el cálculo de las reservas.
- Calcular los márgenes de riesgo a través del método del costo de capital.
- Determinar la sensibilidad del capital requerido ante las decisiones relevantes de la empresa en el ámbito actuarial.
- Participar en el desarrollo de las pruebas de sensibilidad que permitan determinar la situación de A.N.A Compañía de Seguros, S.A. de C.V. ante eventuales cambios futuros en las hipótesis y situación de los mercados actuales.
- Determinar parámetros específicos para el cálculo del requerimiento de capital en relación con los riesgos.
- Participar en todas las fases del desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS: prueba de uso real; calidad estadística.
- Calibración; validación de datos usados como soporte; atribución de pérdidas y ganancias; documentación y control de las desviaciones significativas sobre el modelo aprobado.
- Reportar o dar opinión al Consejo de Administración mediante la comunicación efectiva y periódicamente sobre las reservas técnicas, límites de retención y la posición de solvencia.
- Interactuar con otros organismos o funciones del Gobierno Corporativo de la empresa.

### Función actuarial efectiva y permanente

La FA cuenta con un programa de trabajo que le permite planear en tiempo y forma los requerimientos internos y regulatorios a lo largo del año, por lo que existe un seguimiento permanente de las labores llevadas a cabo por la FA, principalmente en el monitoreo de las reservas técnicas y de las necesidades de capital de la Institución, identificando posibles problemáticas y en su caso emitiendo recomendaciones para su corrección o propuesta de solución o mejora.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

Los resultados del programa de trabajo de la FA son auditados por un Actuario Certificado independiente.

## h. Contratación de Servicios con Terceros

### Visión general de los procesos, controles y justificación en la contratación externa de cualquier función crítica o actividad importante

El Consejo de Administración de A.N.A. Seguros aprobó la Política para la Contratación de Servicios con Terceros que establece el procedimiento a seguir para la elaboración y revisión de los contratos o convenios requeridos por las distintas áreas de la Institución, así como los lineamientos que deben seguir los colaboradores de la misma que deseen contratar servicios con terceros para la prestación de servicios necesarios para la operación propia de la Compañía, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como las establecidas en la Circular única de Seguros y Fianzas.

### Política para la Contratación de Servicios con Terceros y Procedimiento de Elaboración de Contratos

#### 1. Objetivo:

Las políticas contemplan el establecimiento del procedimiento a seguir para la elaboración y revisión de los contratos o convenios requeridos por las distintas áreas de A.N.A. Seguros, así como los lineamientos que deben seguir los funcionarios, empleados, apoderados y colaboradores de A.N.A. Seguros, para la elaboración de contratos de servicios en general, y contratación con terceros en particular necesarios para la operación propia de la Compañía, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como las establecidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

#### 2. Alcance:

Las políticas se aplican a todas las solicitudes que formulen las diversas áreas de A.N.A. Seguros, relativa a la elaboración y revisión de contratos para la contratación de servicios en general y contratación de servicios con terceros relativos a su operación, siendo el Director General el responsable de implementarlas.



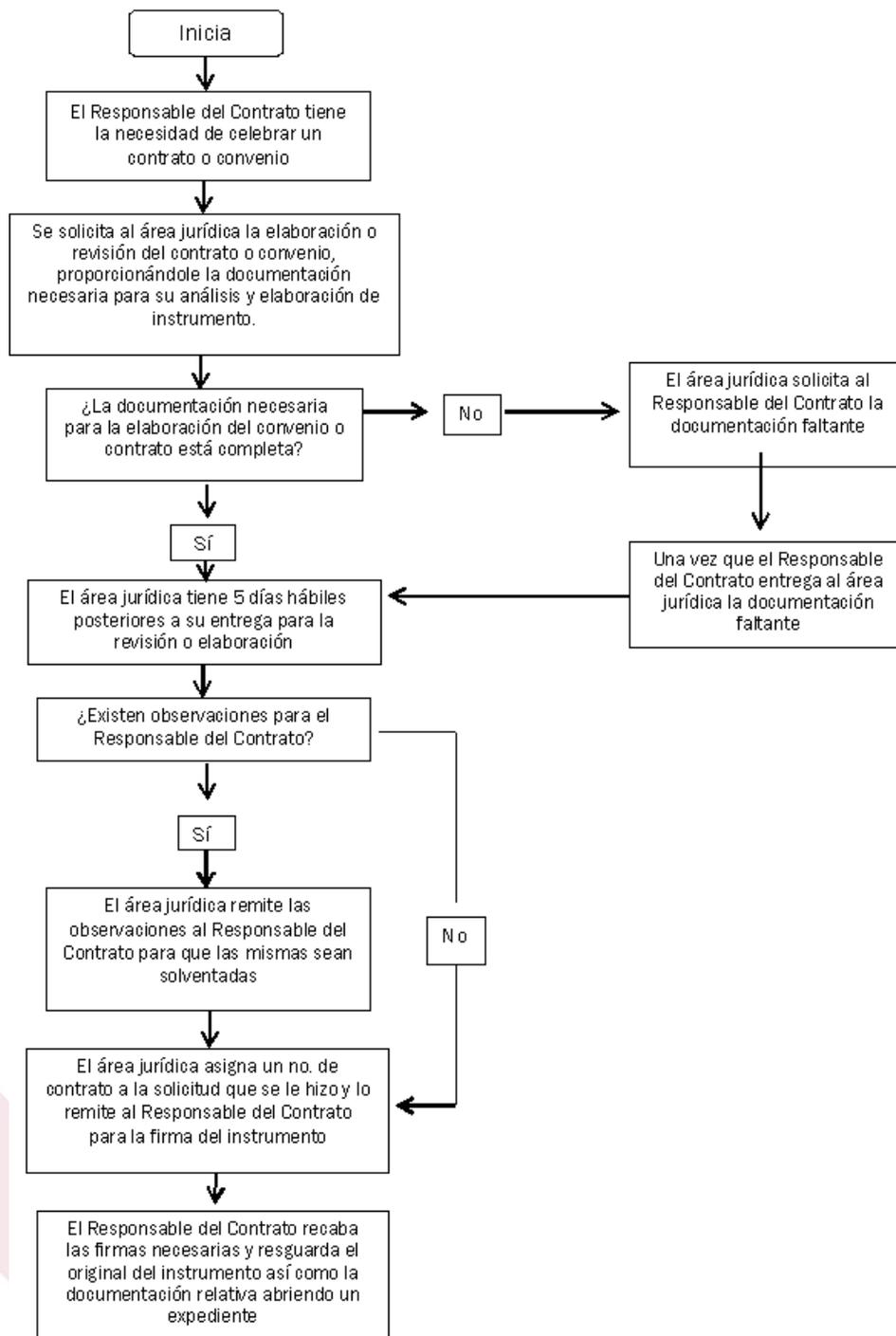
Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

### 3. Procedimiento de elaboración de contratos en general:



 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

#### 4. Contratación de servicios con terceros:

Como parte del sistema de gobierno corporativo de A.N.A. Seguros, cuya instrumentación y seguimiento es responsabilidad del Consejo de Administración, se definen las políticas y procedimientos relativos a la contratación de servicios con terceros, conforme a lo señalado en el Título 3, Capítulo 3.6 y Título 12 de la CUSF, con relación y para los efectos de los artículos 69, 70, 268, 269, 337 y 359 de la LISF.

Las presentes políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, consideran lineamientos para:

- I. Autorizar la contratación de los servicios y operaciones con terceros;
- II. Verificar que los terceros con los que se contrate cuenten con la experiencia y capacidad técnica, financiera, administrativa y legal necesaria para realizar los servicios y operaciones correspondientes;
- III. Prevenir y evitar conflictos de intereses entre empleados, funcionarios, consejeros o accionistas de la Institución o Sociedad Mutualista, y los terceros;
- IV. Establecer planes de continuidad y contingencia para hacer frente a las posibles eventualidades derivadas del incumplimiento por parte de los terceros;
- V. Definir el uso y la explotación a favor de la Institución o Sociedad Mutualista sobre las bases de datos producto de los servicios;
- VI. Mantener la debida confidencialidad y seguridad de la información relativa a los servicios y operaciones materia de la contratación con terceros;
- VII. Verificar que el tercero cuente con sistemas de control interno y, en caso de que la naturaleza del servicio así lo requiera, de administración de riesgos;
- VIII. Verificar que los terceros reciban periódicamente una adecuada capacitación en relación con los servicios contratados, considerando para ello la naturaleza y relevancia de dichos servicios, y
- IX. Definir las restricciones o condiciones respecto a la posibilidad de que el tercero subcontrate, a su vez, la prestación del servicio.

#### 5. Servicios susceptibles de contratación con terceros:

Para efectos de esta Política y, sujeto a las disposiciones de carácter general y cualquier otra legislación o reglamentación secundaria que la CNSF emita al respecto, los servicios relativos a funciones operativas de A.N.A. Seguros son los que se precisan a continuación:

##### I. Suscripción.

Son los servicios de apoyo que requiere A.N.A. Seguros orientados a la selección y análisis de sus riesgos, por medio de los cuales se determina si procede o no la aceptación de un riesgo o



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

responsabilidad y bajo qué bases se determina dicha procedencia, así como los servicios relativos a los procesos administrativos relacionados con la aceptación de dicho riesgo o responsabilidad, tales como:

- i. El procedimiento de selección y análisis de riesgos;
- ii. La administración de las pólizas incluyendo, entre otros, su emisión, cancelación, reinstalación y renovación;
- iii. El registro de los datos de contratantes, asegurados, y beneficiarios;
- iv. La facturación y cobranza;
- v. El resguardo de los documentos y de la información, y
- vi. Los sistemas de apoyo a la suscripción;

## II. Servicio a clientes

Los servicios relativos a consultas que efectúen contratantes, asegurados o beneficiarios de pólizas de seguros sobre información de los productos contratados, servicios operativos y manejo de siniestros y reclamaciones, tales como:

- I. La atención a consultas y siniestros, incluyendo, entre otros, los procesos de prestación de servicios, resolución de siniestros, rescates y otros relacionados.

## III. Administración de riesgos.

Los servicios de apoyo que requiera A.N.A. Seguros para llevar a cabo la administración de los riesgos asociados a su operación, tales como:

- i) Los sistemas para la identificación, administración, seguimiento, medición y control de los riesgos a los que está expuesta, y
- ii) Los sistemas de identificación y conocimiento del cliente.

## IV. Administración de activos.

Los servicios de apoyo que requiera A.N.A. Seguros para la administración de los activos, tales como el manejo de:

- i) Inversiones, incluyendo el manejo de tesorería, valuación de activos, emisión de reportes, administración y custodia de valores, entre otros.

## V. Servicios Actuariales.

Los servicios de índole técnico-actuarial relacionados con el desarrollo de notas técnicas, cálculo de límites máximos de retención, cálculo de las reservas técnicas, análisis de suficiencia de primas y con la determinación del requerimiento de capital de solvencia, así como la preparación de reportes sobre los mismos. En estos servicios quedan incluidos, entre otros:

- i. Desarrollo de notas técnicas de productos de seguro;
- ii. El cálculo de los límites máximos de retención;
- iii. El cálculo, constitución y valuación de las reservas técnicas;



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

- iv. Análisis de suficiencia de primas;
- v. El cálculo, constitución y valuación de las reservas de obligaciones laborales para el retiro, incluyendo las provisiones para pensiones y jubilaciones del personal y las primas de antigüedad del mismo;
- vi. Cálculo del RCS;
- vii. La realización de la ARSI;
- viii. La realización de la prueba de solvencia dinámica y otras pruebas de estrés;
- ix. El calce entre activos y pasivos;
- x. La generación de sistemas estadísticos, y
- xi. Le emisión de reportes con propósitos regulatorios o de revelación de información.
- xii. Sistemas y tecnologías de la información.

#### **VI. Sistemas y tecnologías de la información.**

Prestación de servicios o administración de sistemas informáticos y de redes para la operación y funcionamiento de A.N.A. Seguros

#### **VII. Servicios Jurídicos.**

La prestación de servicios jurídicos relacionados con la operación y actividades de A.N.A. Seguros.

#### **VIII. Servicios Administrativos.**

Se considera la prestación de servicios relacionados con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el funcionamiento de A.N.A. Seguros.

#### **IX. Servicios de Administración de Agentes Provisionales.**

Entendidos éstos como los servicios administrativos relacionados con las personas físicas que se encuentren en capacitación por parte de A.N.A. Seguros y tengan la autorización de la Comisión para actuar como agentes provisionales.

#### **i. Otra Información**

Cualquier otra información respecto de su sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite

Al cierre del ejercicio 2016 no existe ninguna información adicional que manifestar con relación a su sistema de gobierno corporativo.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
**Valore**

## IV. Perfil de Riesgos

Las Instituciones proporcionarán una descripción por separado, para cada categoría de riesgo, de la exposición, la concentración, la reducción y la sensibilidad al riesgo, tomando en cuenta la categorización empleada para el cálculo del RCS, así como en el manual de administración de riesgos de la Institución a que se refiere la fracción III de la Disposición 3.2.10, y que incluya por lo menos la siguiente información:

### a. Exposición al riesgo

Se dará a conocer información en materia de la exposición al riesgo, incluyendo al menos:

#### 1. Información General sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución

Se evalúa la exposición al riesgo global previstos en el modelo estatutario (Financieros, Suscripción, Operativo y Contraparte). La Administración Integral de Riesgos ha coordinado el proceso de evaluación del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) con base en la fórmula general establecida por la CNSF.

Además, para los riesgos financieros, mediante proveedor externo especializado en la valuación de riesgos con más de 20 años de experiencia, se valúa de acuerdo a las mejores prácticas la exposición de la cartera de inversiones en valores a riesgos de mercado (tasa, tipo cambio, etc.), contraparte, liquidez y bursatilidad.

Como riesgos no cuantificables, los cuales se considera a los derivados de la operación del negocio, pero no son productos de la toma de una posición de riesgo y sobre los cuales no es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, la Institución los considera parte de los riesgos operativos, aunque estos no pueden medirse de manera estadística la Institución.

Asimismo considera como no cuantificables el riesgo estratégico y el riesgo reputacional en los cuales se consideran medidas cualitativas tales como indicadores que se enfocan a mostrar en el caso del riesgo estratégico, el nivel de ventas en un porcentaje establecido, mantener un nivel de índice combinado con un cierto valor o tener una calificación crediticia de al menos cierta calificación de acuerdo a la institución calificadora y mantener un nivel de solvencia mayor a 1 respecto al capital. Para el riesgo reputacional se considera una relación de quejas vs el número de siniestros los cuales no deben pasar de un valor establecido.

#### 2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

De acuerdo a los riesgos especificados en la fórmula general dentro de la Circula Única de Seguros y Fianzas (CUSF), la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del Requerimiento de Capital



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

de Solvencia (RCS) de A.N.A. Seguros al cierre del ejercicio 2016 es de acuerdo a las siguientes proporciones:

Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	76%
Otros Riesgos de Contraparte	3%
Riesgo Operativo	21%

Desagregando los riesgos técnicos y financieros, los cuales representan poca más de tres cuartas partes del RCS total y considerando los valores marginales de cada uno ellos, es decir, sin tomar en cuenta el efecto de diversificación o correlación entre los mismos las proporciones para este par de riesgos en A.N.A Seguros al cierre del 2016 es:

Riesgos Técnicos	70%
Riesgos Financieros	30%

Si de la misma manera consideramos únicamente el riesgo que representa poca más de dos terceras partes e igualmente no se considera la correlación, los riesgos técnicos de A.N.A Seguros están de acuerdo a las siguientes proporciones:

Riesgo de Automóviles Individual	82%
Riesgo de Automóviles Flotilla	34%

### 3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución comparada con el año anterior

Es importante aclarar que la primera vez que se elabora el presente reporte por lo que no se cuenta con el mismo al cierre del 2015. También es importante señalar que la metodología utilizada en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, el cual es una representación general de la exposición al riesgo de la compañía, cambio totalmente por lo que ambos requerimientos al final del año no son cifras comparables, sin embargo, se muestran las cifras absolutas obtenidas mediante una metodología anterior y la actual.

Los siguientes resultados, se insiste no son comparables entre sí ya que se obtienen de maneras muy distintas:

	Diciembre 2015 (legislación anterior)	Diciembre 2016 (legislación actual)	Variación
Total RCS	169.89	135.86	-20.03%

\* cifras en millones de pesos

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

#### 4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

##### Política General en materia de Riesgos Operativos

- a) La Institución debe contar con un Plan de Continuidad del Negocio, actualizado y probado.
- b) La Institución debe contar con un Plan de Recuperación en caso de Desastres, actualizado y probado.
- c) La Institución debe contar con un Plan de Comunicación de Crisis por proceso, actualizado y probado.
- d) Cada área es responsable por la identificación de los riesgos operativos involucrados en cada uno de sus procesos, así como de los controles que le aplica a los mismos.
- e) Cada responsable de área es responsable por comunicar al área de Administración de Riesgos. todos aquellos eventos generados por la realización de un riesgo operativo.

##### En términos generales la gestión del riesgo operativo considera:

- a) Descripción de los controles internos que se implementarán para procurar la seguridad en las operaciones, y que permitan verificar la existencia de una clara delimitación de funciones, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo. En este sentido, la estrategia general debe incorporar un proceso para establecer estrategias de alto nivel y traducirlas en objetivos detallados a corto plazo en el plan de negocio de la Institución
- b) Descripción de los sistemas de procesamiento de información, para la que contemplen planes de contingencia en el evento de fallas técnicas, o de caso fortuito o fuerza mayor;
- c) Establecimiento de procedimientos relativos a la guarda, custodia, mantenimiento y control de expedientes que correspondan a sus operaciones
- d) Establecimiento de sistemas, procedimientos y mecanismos eficaces para identificar, evaluar, mitigar, gestionar, supervisar e informar de los riesgos a los que está o pudiera estar sujeta la Institución, llevando un registro de los mismos
- e) Descripción de una estrategia detallada para garantizar una correcta gestión de los riesgos operativos, teniendo en cuenta:
  - El conjunto de las actividades y procesos internos de la Institución, incluido cualquier sistema de tecnología de la información
  - El riesgo operativo de eventos a los que esté o pueda estar expuesta y la manera de mitigarlos
  - La necesidad de un sistema de alerta temprana que permita una intervención eficaz y oportuna
- f) La identificación efectiva del riesgo operativo debiendo considerar el entorno empresarial y los factores de control interno, entre ellos:
  - Factores internos, tales como la estructura de la Institución, la naturaleza de sus actividades, y procesos, la calidad de sus recursos humanos, cambios organizacionales y la rotación de los empleados



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

- Factores externos, incluidos los cambios en la industria, el entorno jurídico y los avances tecnológicos que podrían afectar negativamente la operación de la Institución
- g) Las políticas y procedimientos que procuren una adecuada instrumentación de los convenios y contratos en los que participe la Institución, a fin de evitar pérdidas derivadas de la celebración de operaciones
- h) Los criterios generales empleados para estimar la posibilidad de que se emitan resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo, incluyendo los litigios en los que la Institución sea actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que participe
- i) Los métodos para la evaluación de los efectos que habrán de producirse sobre los actos que realice la Institución, cuando los mismos se rijan por un sistema jurídico distinto al propio
- j) Los procedimientos para identificar y medir el riesgo estratégico, a partir de la posible incompatibilidad entre dos o más de los siguientes componentes: los objetivos estratégicos de la Institución, las estrategias empresariales desarrolladas y los recursos empleados para lograr estos objetivos, y la calidad de la implementación y la situación económica de los mercados en los que opera la Institución
- k) La definición de los recursos necesarios, tanto tangibles como intangibles, para llevar a cabo las estrategias empresariales. Entre ellos se deberán incluir los canales de comunicación, sistemas operativos, canales de distribución y la capacidad de gestión;
- l) Los procedimientos para evaluar los impactos derivados de los cambios en el entorno económico, tecnológico, competitivo y regulatorio, entre otros
- m) Los procedimientos para identificar los factores clave que afectan o puedan afectar su reputación, teniendo en cuenta las expectativas de las partes interesadas, la sensibilidad del mercado y su vinculación con el Grupo Empresarial o Consorcio al que, en su caso, pertenezca. En este sentido, el Consejo de Administración debe considerar la correlación del riesgo reputacional con los demás riesgos a los que está expuesta la Institución.

#### Medición cualitativa del riesgo operativo.

El área de Administración Integral de Riesgos iniciará la creación de una base de datos que contenga los eventos que, en su caso, representen pérdidas por el incumplimiento e inobservancia de controles y procesos operativos.

Asimismo, el área de Administración Integral de Riesgos en conjunto con el área de auditoría interna, deben analizar los resultados de dichas auditorías, así como de las externas para implementar medidas de control o desarrollo de procesos y procedimientos con la finalidad de minimizar o mitigar los riesgos que afecten la integridad de la operación de la institución.



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

5. Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación

A.N.A Seguros no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

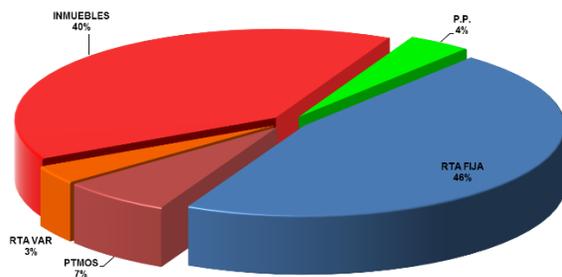
## b. Concentración del Riesgo

Se deberá proporcionar información general sobre la concentración de riesgo de la Institución, que refiera:

### 1. Tipos de concentración del riesgo y su importancia

De acuerdo a los Resultados del Requerimiento de Capital, mostrados en los puntos anteriores y dentro de las tablas B de la sección de anexos, los riesgos de Suscripción o Técnicos y los financieros son los que mayor influencia tienen dentro del perfil de riesgos de la compañía.

Al cierre del ejercicio 2016 la estructura de las inversiones es la siguiente:



INSTRUMENTO	%
P.P: Plan de Pensiones	4%
RTA VAR: Renta Variable	3%
RTA FIJA: Renta Fija	46%
PTMOS: Préstamos	7%
Inmuebles	40%

Para revisar la concentración en términos de suscripción de la compañía favor de revisar el siguiente numeral dentro de este inciso.

### 2. Concentración de riesgos de suscripción

En cuanto al resultado de la suscripción al cierre del ejercicio 2016, se tiene la siguiente distribución:

	Prima Emitida 2016 (millones de pesos)	% Participación
<b>Auto</b>	603.9	53.9%
<b>Camiones</b>	421.8	37.7%
<b>Motos</b>	24.6	2.2%
<b>Taxis</b>	2.0	0.2%
<b>Turistas</b>	67.2	6.0%

1,119.6

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

Lo cual es consistente con aquello en donde la compañía desea tener mayores riesgos en busca de una utilidad, es decir, en automóviles que si se sumará lo que Turistas tiene únicamente de automóviles sería un porcentaje cercano al 60%.

En cuanto a la dispersión Geográfica, en A.N.A Seguros se tiene una Concentración del 50.35% en la Zona Centro del país. Lo cual es consistente con la estrategia de la compañía. Para las demás zonas de la República Mexicana existe una adecuada diversificación.

### c. Mitigación del riesgo

#### Descripción general de las prácticas de mitigación de riesgo, incluyendo la forma en que se emplean el Reaseguro, Reafianzamiento u otros métodos de transferencia de riesgo para ayudar a controlar su exposición

La Institución dentro de sus procesos de administración de riesgos evalúa el riesgo inherente que es propio del proceso o trabajo y el riesgo residual que subsiste después de haber implementado controles, los cuales son responsabilidad de cada área y que en sí mismos constituyen una forma de mitigación al riesgo.

Por otro lado, la Institución ha invertido en tecnología para el tratamiento y procesamiento de la información y hardware necesario en donde se conjugará toda la información de las distintas fuentes existentes para primordialmente mitigar el riesgo operativo y establecer las herramientas para medir y mitigar en su caso algún otro tipo de riesgo. Cómo puede ser generar estrategias encaminadas a enfocarse aquello que sea tenga la relación más óptima entre rendimiento y riesgo.

Para mitigar el riesgo de suscripción y controlar la exposición, la Institución considera esquemas de reaseguro proporcional y no proporcional con instituciones con buena calidad crediticia, que contribuye al mejoramiento de los efectos financieros en el apalancamiento de la Reserva de Riesgos en Curso, así como de las Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros, por el componente relativo a los Importes Recuperables de Reaseguro Cedido, ajustado por la probabilidad de incumplimiento del Reasegurador.

Asimismo, los Contratos de Reaseguro contribuyen a robustecer el importe de los Fondos Propios Admisibles y a mitigar el importe del Requerimiento de Capital de Solvencia.

#### Reaseguro

A.N.A. Seguros, maneja dos contratos de reaseguro, un Contrato de Reaseguro Automático Proporcional Cuota Parte y un Contrato de Reaseguro No Proporcional de Exceso de Perdida, con el objetivo de dispersar los riesgos contratados por la compañía.

La política de cesión en contratos proporcionales para A.N.A. Seguros estará en el rango del 10% al 50%, para ejercicio 2016 fue del 30% por lo que la retención de A.N.A. Seguros, fue del 70%. Con lo



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
**Valore**

que respecta a contratos no proporcionales se tiene un contrato de exceso de pérdida o XL para la retención cubriendo los siniestros catastróficos en dos capas.

#### d. Sensibilidad al riesgo

Información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre el negocio

Derivado de que la actividad para la cual fue autorizada para operar la compañía, es en sí, la toma de riesgos específicamente de riesgo vinculado a los seguros de automóviles. De este punto desprende que uno de los riesgos principales a los cuales la empresa tiene una sensibilidad significativa es el relacionado con los siniestros. Es decir, un aumento en la siniestralidad, por cualquier motivo; inadecuada tarificación, aumento de los costos o cualquier otro puede repercutir directamente en los resultados de la compañía. Es por eso que se le da seguimiento puntal y periódico a este punto por las áreas encargadas. Por lo que al cierre del ejercicio se considera que se cuenta con una cartera sana en su nivel de siniestralidad y un nivel adecuado de reservas para hacer frente a las obligaciones futuras.

Dentro de las inversiones en valores, al ser una cartera mayoritariamente en renta fija se tiene una sensibilidad directa a los movimientos de la tasa de interés por lo que la compañía ha optado por una estrategia en donde los aumentos a este tipo de inversiones involucren instrumentos de tasa variable, de manera que los efectos por las posibles subidas de tasas de lo menos posible.

Tanto para efectos de siniestralidad como de las inversiones puede existir una sensibilidad a la variación en el tipo de cambio es por ello que se mantiene una estrategia que busca tener un margen por encima de las obligaciones en moneda extranjera y así entonces tener inversiones que cubran esas obligaciones y un poco más por movimientos en los costos de refacciones.

#### e. Conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización

CONCEPTO	VALORES HISTÓRICOS	ACTUALIZACIÓN
Capital Social	\$ 142,541,495	\$ 185,976,093
Prima en Acciones	\$ 0	\$ 0
Utilidades Retenidas	\$ 80,140,734	\$ 38,469,228
Dividendos Pagados	\$ 0	\$ 0

#### f. Otra información

Al cierre del ejercicio 2016 no existe ninguna información adicional que manifestar con relación al Perfil de Riesgos.

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

## V. Evaluación de la solvencia

Información sobre su Balance General para fines del cálculo del RCS, incluyendo una descripción general por separado para los activos, las reservas técnicas y otros pasivos, de las bases y los métodos empleados para su valuación, junto con una explicación de las diferencias significativas existentes, en su caso, entre las bases y los métodos para la valuación de los mismos y la empleada en los estados financieros básicos consolidados anuales:

### a. De los Activos

#### 1. Tipos de Activos.

Descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución

- **Inversiones.** Se aplican los criterios de contabilidad aplicables a Instituciones de Seguros, conforme al anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. No hay diferencias con la valuación contable utilizada por la institución
- **Inmuebles.** Se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente de acuerdo a las disposiciones vigentes.
- **Inversiones Permanentes.** En las que la institución no posee control ni influencia significativa se registran al costo y desde 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del INPC.
- **Reserva para obligaciones laborales.** Es el monto que con respecto de las obligaciones laborales se tiene invertido.  
Método de Valuación. Se deriva del estudio realizado anualmente a las obligaciones Laborales.
- **Disponibilidad.** Este activo se refiere a las cuentas de bancarias contratadas con las 3 instituciones de crédito autorizadas.  
Método de Valuación. Se tiene a nivel costo de adquisición.
- **Deudores.** Este rubro representa el 38.9% del total de los activos y está representado en su mayoría por el Deudor por Prima (90%) y el resto por las operaciones conocidas como deudores diversos  
Método de Valuación. Para este tipo de activos es a nivel costo de adquisición.
- **Reaseguradores.** En este rubro se registra la cesión de operaciones que con respecto del reasegurador Everest se tiene mediante el contrato debidamente autorizado



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

Método de Valuación. Se realiza mediante el cumplimiento del contrato celebrado entre A.N.A. y el reasegurador Everest

- **Otros activos.** Esta clase de activos se compone de tres tipos de operación:
- **Mobiliario y equipo.** Es la inversión en bienes tangibles que realiza la compañía y los cuales se utilizan para el funcionamiento de la misma.

Método de Valuación. Para este tipo de activos es a nivel costo de adquisición.

- **Diversos.** Dentro de esta inversión se tienen activos tangibles como el Inventario por salvamento y además bienes intangibles como las provisiones de impuestos.

Método de Valuación. Para este tipo de activos es a nivel costo de adquisición.

- **Activos intangibles.** En este rubro se ubican inversiones de bienes intangibles, pero que son necesarias para el buen desarrollo de la compañía; ejemplo, la remodelación de las oficinas y la mejora o compra de los programas de cómputo.

Método de Valuación. Para este tipo de activos es a nivel costo de adquisición.

## 2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia

Dependiendo de la emisora se valúan a su valor razonable o a costo Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), COMERANA Servicios y Operadora Llamamex se realiza por el método de participación.

## 3. Descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico

Su valor se determina por medio del vector de precios autorizado.

### MERCADO DE CAPITALES

#### Acciones

Son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el gran público inversionista a través de la BMV para obtener financiamiento.

El rendimiento para el inversionista se presenta de dos formas:

- Dividendos que genera la empresa
- Ganancias de capital, que es el diferencial entre el precio de compra y venta



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

## Fibras

Son vehículos para el financiamiento de bienes raíces. Ofrecen pagos periódicos (rentas) y a la vez tiene la posibilidad de tener ganancias de capital (plusvalía).

Son fideicomisos que se dediquen a la adquisición o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o a la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes, así como a otorgar financiamiento para esos fines.

Públicas: colocadas entre gran público inversionista

Privadas: al menos 10 personas, no partes relacionadas, y que ninguna posea más de 20% de los certificados.

Requisitos para ser una FIBRA

- Sociedades mercantiles o Fideicomisos inmobiliarios conforme a leyes mexicanas.
- 70% de activos estén invertidos en bienes raíces.
- Dedicados a la construcción, arrendamiento, compra y venta de inmuebles.
- Que el fiduciario distribuya entre los tenedores, al menos el 95% del resultado fiscal del ejercicio anterior.
- Que los inmuebles no se enajenen antes de 4 años a partir de la terminación de su construcción.

## MERCADO DE CAPITAL DE DESARROLLO

### CKDes

Títulos o valores fiduciarios destinados para el financiamiento de uno o más proyectos, mediante la adquisición de una o varias empresas promovidas, principalmente en sectores como el de la infraestructura, inmobiliarios, minería, empresariales en general y desarrollo de tecnología.

## MERCADO DE DEUDA

### Gubernamental

- Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)

Estos son títulos de crédito al portador, en los cuales se consigna una obligación federal a pagar el valor nominal a la fecha de su vencimiento. Este valor nominal es el monto de la deuda inscrito en el título y en el que el emisor se obliga a liquidar al momento de su vencimiento. Los CETES son emitidos por el Gobierno Federal a través del Banco de México.

- Bonos de Desarrollo (Bondes)

Estos son títulos nominativos de crédito, los cuales son emitidos a largo plazo, cuentan con valor nominal de \$100.00 o múltiplos de esta cantidad a un plazo no menor de un año. E

- Udibonos



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
**Valore**

Es un instrumento totalmente ligado al INPC, esto es con el fin de que los inversionistas se protejan de las alzas inflacionarias, además está avalado por el Gobierno Federal. Su valor nominal es de 100 UDIS a un plazo de 3 a 5 años con pagos semestrales.

- Pagaré de Indemnización carretero

Se le conocen como PIC – FARAC, ya que pertenece al Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, este es un pagaré avalado por el Gobierno Federal. Su valor nominal es de 100 UDIS y el plazo es de 5 a 30 años, con pago de interés de tasa fija cada 182 días.

- Bonos del Instituto Bancario de Protección al Ahorro

Son emisiones de este instituto para afrontar las obligaciones con las que cuenta y reducir su costo financiero. Cuentan con un valor nominal de \$100.00 amortizables al vencimiento de los títulos en una sola exhibición.

### Instrumentos de Deuda a Corto Plazo

- Aceptaciones bancarias

Las aceptaciones bancarias son la letra de cambio (o aceptación) que emite un banco en respaldo al préstamo que hace a una empresa.

Valor nominal: \$100 pesos.

Plazo: va desde 7 hasta 182 días.

Rendimiento: se fija con relación a una tasa de referencia que puede ser CETES o TIIE.

- Papel comercial

Es un pagaré negociable emitido por empresas que participan en el mercado de valores.

Valor nominal: \$100 pesos.

Plazo: de 1 a 360 días, según las necesidades de financiamiento de la empresa emisora.

Rendimiento: al igual que los CETES, este instrumento se compra a descuento respecto de su valor nominal, pero por lo general pagan una sobretasa referenciada a CETES o a la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio).

Garantía: este título, por ser un pagaré, no ofrece ninguna garantía

- Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

Conocidos como los PRLV's, son títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito. Los PRLV's ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares.

Valor nominal: \$1 peso.

Plazo: va de 7 a 360 días, según las necesidades de financiamiento de la empresa emisora.

Rendimiento: los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
**Valore**

Garantía: el patrimonio de las instituciones de crédito que lo emite.

Certificado Bursátil de Corto Plazo: clasificado como un instrumento de deuda que se coloca a descuento o a rendimiento y al amparo de un programa, cuyas emisiones pueden ser en pesos, unidades de inversión o indizadas al tipo de cambio.

#### Instrumentos de Deuda a Mediano Plazo

- Pagaré a Mediano Plazo

Título de deuda emitido por una sociedad mercantil mexicana con la facultad de contraer pasivos y suscribir títulos de crédito.

Valor nominal: \$100 pesos, 100 UDIS, o múltiplos.

Plazo: va de 1 a 7 años.

Rendimiento: a tasa revisable de acuerdo con las condiciones del mercado, el pago de los intereses puede ser mensual, trimestral, semestral o anual.

Garantía: puede ser quirografaria, avalada o con garantía fiduciaria.

#### Instrumentos de Deuda a Largo Plazo

- Obligaciones

Son instrumentos emitidos por empresas privadas que participan en el mercado de valores.

Valor nominal: \$100 pesos, 100 UDIS o múltiplos.

Plazo: De tres años en adelante. Su amortización puede ser al término del plazo o en parcialidades anticipadas.

Rendimiento: dan una sobretasa teniendo como referencia a los CETES o TIIE.

Garantía: puede ser quirografaria, fiduciaria, avalada, hipotecaria o prendaria.

- Certificados de participación inmobiliaria

Títulos colocados en el mercado bursátil por instituciones crediticias con cargo a un fideicomiso cuyo patrimonio se integra por bienes inmuebles.

Valor nominal: \$100 pesos.

Plazo: De tres años en adelante. Su amortización puede ser al vencimiento o con pagos periódicos.

Rendimiento: pagan una sobretasa teniendo como referencia a los CETES o TIIE.

- Certificado de Participación Ordinarios

Títulos colocados en el mercado bursátil por instituciones crediticias con cargo a un fideicomiso cuyo patrimonio se integra por bienes muebles.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

Valor nominal: \$100 pesos o 100 UDIS

Plazo: De 3 años en adelante, y su amortización puede ser al vencimiento o con pagos periódicos.

Rendimiento: Pagan una sobretasa, teniendo como referencia a los CETES o TIEE, o tasa real.

- Certificado Bursátil

Instrumento de deuda de mediano y largo plazo, la emisión puede ser en pesos o en unidades de inversión.

Valor nominal: \$100 pesos ó 100 UDIS dependiendo de la modalidad.

Plazo: de un año en adelante.

Rendimiento: puede ser a tasa revisable de acuerdo a condiciones de mercado por mes, trimestre o semestre, etc. Fijo determinado desde el inicio de la emisión; a tasa real, etc. El pago de intereses puede ser mensual, trimestral, semestral, etc.

Garantía: quirografaria, avalada, fiduciaria, etc.

- Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento a Plazo Mayor a un Año

Conocidos como los PRLV's, son títulos emitidos por instituciones de crédito.

Valor nominal: \$1 peso.

Plazo: de un año en adelante.

Rendimiento: los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos.

Garantía: el patrimonio de las instituciones de crédito que lo emite.

## b. De las Reservas Técnicas

### 1. Importe de las reservas técnicas separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos y subramos

Subramo	Emisión Anticipada	Prima Multianual	RRC (BEL)	Reserva de Gastos	Margen de Riesgo
AUTOS	30.43	1.06	241.21	43.09	3.25
CAMIONES	16.23	1.75	146.02	28.75	1.97
MOTOS	0.43	0.01	10.64	1.36	0.14
OTROS	-	-	-	-	-
TURISTAS	0.11	-	6.17	0.23	0.08
Total	47.20	2.83	404.03	73.43	5.45

Cifras expresadas en millones de pesos

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

## 2. Información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora

- Reserva de Riesgos en Curso (RRC)

El método de cálculo de la RRC se basa en un modelo estocástico el cual determina la pérdida agregada a partir de escenarios de siniestralidad considerando las variables de frecuencia y severidad de la experiencia de la Compañía.

### Frecuencia

La distribución de frecuencia se encuentra a partir de los valores empíricos del número de movimientos realizados en cada uno de los años de estudio, con estos datos se calcula la varianza y la media y se determina una variable aleatoria viable para estos casos (binomial, binomial negativa, Poisson).

### Severidad

En el caso de la variable de severidad (monto pagado) se debe realizar primero un análisis exploratorio de datos para los últimos "n" periodos anuales, esto con la finalidad de establecer que variables aleatorias podrían modelar el comportamiento histórico de la severidad en cada uno de los ramos o para descubrir similitudes entre los distintos años o periodos.

Dicha variable estará determinada en función del análisis estadístico que se realice de la cartera y considerando que es una variable estadísticamente independiente de la frecuencia.

Posteriormente, se construye una función de severidad capaz de recoger la información de cada año a través de las funciones de distribución empíricas acumuladas de cada periodo.

Como el objetivo es encontrar una función de severidad capaz de modelar la información del comportamiento histórico empírico, se procede a calcular el promedio, el valor mínimo y el valor máximo de las funciones de distribución empíricas de cada periodo.

Con las funciones de distribución empírica mínima y máxima se establece una banda, y mediante simulaciones se obtienen varias funciones de distribución empíricas contenidas entre la función mínimo y máximo y se determina una distribución promedio y se elige una aleatoria.

Finalmente, se cuenta con cuatro funciones de severidad, la función empírica mínima, máxima, promedio y aleatoria, las cuales modelan el comportamiento de la variable aleatoria monto pagado.

Para el procedimiento del cálculo de la reserva de riesgo en curso se simulan montos de pago de siniestro bajo los cuatro escenarios.

Una vez construida la distribución de frecuencia y la distribución de severidad, se procede a calcular la Reserva de Riesgo en Curso, a través de la determinación de la pérdida agregada, generando 40,000 escenarios de la siniestralidad.



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

El monto de la Reserva de Riesgos en Curso es igual a la suma del mejor estimador y el margen de riesgo, los cuales deben calcularse por separado y en términos de lo previsto en la LISF.

El margen de riesgo será el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que las Instituciones de Seguros requerirán para asumir y hacer frente a sus obligaciones.

La tasa de costo neto de capital (R) que las Instituciones de Seguros deberán emplear para el cálculo del margen de riesgo, será de 10% según se establece en la regulación vigente y se modificará automáticamente cuando el regulador la modifique.

- **Reserva de SONR (SONR)**

Se trata de un modelo probabilístico y estocástico basado en la experiencia de siniestralidad propia de la institución.

Se fundamenta principalmente en el pronóstico de tres variables aleatorias independientes, que son indispensables para estimar el importe necesario para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro.

Mediante el análisis histórico de la siniestralidad de la cartera para cada uno de los ramos, se ajusta una distribución de probabilidad a cada una de las variables aleatorias que permitieran asemejar con mayor exactitud la experiencia propia de la institución, en cuanto a:

1. Número de movimientos registrados mensualmente.
2. Periodo de Desarrollo o Retardo en el registro de los movimientos.
3. Monto de los movimientos en pesos y a valor constante.

#### **Frecuencia**

La distribución de frecuencia se encuentra a partir de los valores empíricos del número de movimientos realizados en cada uno de los años de estudio, con estos datos se calcula la varianza y la media y se determina una variable aleatoria viable para estos casos (binomial, binomial negativa, poisson).

#### **Severidad**

En el caso de la variable de severidad (monto pagado) se debe realizar primero un análisis exploratorio de datos para los últimos "n" periodos anuales, esto con la finalidad de establecer que variables aleatorias podrían modelar el comportamiento histórico de la severidad en cada uno de los ramos o para descubrir similitudes entre los distintos años o periodos.

Dicha variable estará determinada en función del análisis estadístico que se realice de la cartera y considerando que es una variable estadísticamente independiente de la frecuencia.

Posteriormente, se construye una función de severidad capaz de recoger la información de cada año a través de las funciones de distribución empíricas acumuladas de cada periodo.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

Como el objetivo es encontrar una función de severidad capaz de modelar la información del comportamiento histórico empírico, se procede a calcular el promedio, el valor mínimo y el valor máximo de las funciones de distribución empíricas de cada periodo.

Con las funciones de distribución empírica mínima y máxima se establece una banda, y mediante simulaciones se obtienen varias funciones de distribución empíricas contenidas entre la función mínimo y máximo y se determina una distribución promedio y se elige una aleatoria.

Finalmente, se cuenta con cuatro funciones de severidad, la función empírica mínima, máxima, promedio y aleatoria, las cuales modelan el comportamiento de la variable aleatoria del movimiento.

Para el procedimiento del cálculo de la reserva de riesgo en curso se simulan montos de pago de siniestro bajo los cuatro escenarios.

### Retardo

Para calcular la RSONR es muy útil conocer la distribución que subyace de la demora de tiempo entre el momento que una reclamación se produce y el tiempo en que contablemente se maneja dentro de la compañía.

Se desarrolla un procedimiento basado en el método de máxima verosimilitud que puede ser utilizado para estimar la distribución de retardo del tiempo en se produce el siniestros y el tiempo en que se informa a la aseguradora cada uno de los movimientos que lo constituyen (Estimación Inicial, Ajuste de +, Ajuste de -, recuperaciones, salvamentos, gastos, etc.).

El tiempo de retardo, es el tiempo transcurrido entre el momento de la ocurrencia y el tiempo de la aseguradora lo registra, reporte con retardo. Esta distribución de reportes de retardo es desconocida, por lo se podría con base a la experiencia y el conocimiento estar dispuesto a asumir que la distribución subyacente es una exponencial, poisson, lognormal o alguna otra ley de probabilidad conocida.

### El mejor estimador o (BELRSONR)

El cálculo del comportamiento del movimiento se determina a partir de la simulación de escenarios utilizando para ello la distribución de frecuencia, la función de distribución de severidad y la distribución del retardo.

Este procedimiento se simula 40,000 veces, se guardan los valores y se obtiene a partir de esta simulación el mejor estimador del comportamiento del tipo de movimiento.

Posteriormente se suman cada uno de los resultados de los movimientos y se obtiene la RSONR.

### Margen de Riesgo

El margen de riesgo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos pero no reportados, asociado a cada movimiento, será la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital=10%, por la correspondiente base de capital, por la correspondiente duración.



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

### 3. Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF

A la fecha de presentación de este reporte no existen cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas, aunque derivados de los cambios en la metodología del cálculo establecidos en la CUSF se incrementaron éstas reservas.

### 4. Impacto del Reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas

Se verificó que los niveles de cesión de riesgos previstos en los contratos de reaseguro proporcional vigentes durante el ejercicio fueran los mismos que se consideraron en la valuación de la reserva de riesgos en curso y demás reservas técnicas.

Dado que los resultados obtenidos en las revisiones efectuadas sobre la Operación de Reaseguro fueron satisfactorias, no existe evidencia de que éstas, pudieran desvirtuar los resultados obtenidos en la constitución de las reservas técnicas de la Compañía de forma importante y tampoco hay evidencia de excesos a los límites máximos de retención que pudieran poner en riesgo la estabilidad y solvencia de la Institución.

#### c. De otros Pasivos.

Información general sobre las bases y los supuestos con los que son valuados.

- **Reserva para obligaciones laborales para el retiro.** El cálculo de las Obligaciones de los Planes de Beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitarios proyectado.

**Agentes cuenta corriente.** Es el saldo acreedor que se tiene con los agentes y se valúa por el área administrativa de agentes mediante un archivo automático generado por el área de sistemas.

- **Comisiones por devengar.** Registro derivado de la emisión del mes y se valúa de acuerdo al reporte del deudor por prima del mes que se trate.
- **Reserva para compensaciones adicionales a agentes.** El avalúo es con base en estimaciones del área administrativa de agentes.

**Acreedores pólizas canceladas.** Mensualmente el área de cobranzas valúa el saldo de acuerdo a sus reportes.

- **Acreedores diversos.** Se valuó mediante integraciones de saldos realizadas mensualmente por el área respectiva a la que este asignado el auxiliar contable.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

- **Instituciones de seguros cuenta corriente.** La institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la primas.

**Provisión para participación utilidades.** Se determinan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos.

- **Provisiones para pago de impuestos.** Se determinan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos.

**Provisiones para obligaciones diversas.** El registro es un efecto de los movimientos de la nómina mensual, el saldo corresponde al pago que se realizara al mes siguiente.

- **Impuesto retenido a cargo de terceros.** La afectación a esta cuenta se realiza por cada uno de los pagos registrados en el mes correspondiente, el saldo corresponde al importe que se entrega al SAT en el mes siguiente.
- **IVA por pagar.** Es el importe que se traspasa de la cuenta IVA POR DEVENGAR derivado de la cobranza del mes y se valúa de acuerdo al reporte de primas cobradas del mes que se trate.
- **IVA por devengar.** Registro derivado de la emisión del mes y se valúa de acuerdo al reporte del deudor por prima del mes que se trate.
- **Recargo sobre primas por cobrar.** Cada mes se realiza el registro de Recargos Devengados y se utiliza para esto el reporte mensual de Recargos por Devengar.

#### **d. Otra información respecto de su evaluación de solvencia**

Al cierre del ejercicio 2016 no existe información adicional que manifestar con relación a la Evaluación de la Solvencia.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

## VI. Gestión del Capital

Descripción general de la gestión de capital y la interacción con la función de administración de riesgos, que refiera información sobre el horizonte de planeación utilizado y los métodos de gestión del capital empleados, incluyendo cualquier cambio importante respecto al período anterior:

### a. Fondos Propios Admisibles

#### 1. Estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel

La estructura de los Fondos Propios Admisibles, se determinó de acuerdo al TITULO 7, Capítulo 7.1 de la Circular Única de Seguros.

Los Fondos Propios Admisibles para el nivel\_1, se determina de acuerdo al sobrante de la inversiones afectas a Reservas Técnicas contra la Base de Inversión, en A.N.A. Seguros, así como otros activos de acuerdo a lo indicado en la CUSF.

Los Fondos Propios Admisibles para el nivel\_2, se calcula siguiendo las reglas de afectación de acuerdo al apartado 7.1.8 de la CUSF.

Los Fondos Propios Admisibles para el nivel\_3, en A.N.A. no se tienen registros a este nivel.

El sobrante de las cuentas de activo, una vez determinados los Fondos Propios, se ubican como afectos a Otros Pasivos.

En la siguiente tabla se muestra al cierre del ejercicio 2016 la estructura de los Fondos Propios Admisibles (FPA) según su calidad de A.N.A Seguros:

FPA	Importe	
Nivel 1	185,372,818	76%
Nivel 2	59,792,619	24%
Nivel 3	0	0%
<b>Total</b>	<b>245,165,436</b>	

#### 2. Objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de los Fondos Propios Admisibles

Los Fondos Propios admisibles son asignados tomando en consideración la calidad de los activos dependiendo los topes que establece la legislación, así como las necesidades operativas y de flujo de efectivo de la Institución para la asignación de las coberturas requeridas en la Circular Única tomando en cuenta que se aprovechen al máximo dichos recursos.

 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

### 3. Cambios significativos de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior

Derivado de que es el primer año que se expresa mediante la metodología establecida en el capítulo 7.1 de la CUSF la estructura del capital y los activos que lo cubren, no es posible hacerse referencia o mención a cambios significativos en la composición de los Fondos Propios Admisibles.

### 4. Disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles

Durante el año 2016 no se presentaron eventos considerados como restricciones a la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles.

#### b. De los Requerimientos de Capital (RCS)

Información sobre los importes de capital mínimo pagado y del RCS, incluyendo al menos:

##### 1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

El detalle de la información cuantitativa respecto al RCS se muestra en las tablas B de la sección VIII relativo a los anexos de información cuantitativa, la cual en resumen es:

RCS por componente	Diciembre 2016 (cifras en millones de pesos)
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	103.89
Por Otros Riesgos de Contraparte	3.50
Por Riesgo Operativo	28.46
<b>Total RCS</b>	<b>135.86</b>
<b>Nivel Fondos Propios Admisibles (FPA) Diciembre 2016</b>	
Nivel 1 FPA	185.37
Nivel 2 FPA	59.79
Nivel 3 FPA	0.00
<b>Total FPA</b>	<b>245.17</b>
<b>Margen de Solvencia</b>	<b>109.30</b>

2. Razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

Derivado de que es el primer año que se expresa mediante la metodología establecida en el capítulo 6 de la CUSF (fórmula general) la determinación del Requerimiento de Capital de Solvencia, no es posible hacerse referencia o mención a cambios significativos.

### **c. De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados**

Información que permita entender las principales diferencias entre los supuestos e hipótesis de la fórmula general y los del modelo interno utilizado, en su caso, por la Institución para calcular su RCS

Al cierre del ejercicio 2016 A.N.A. Seguros no cuenta con Modelo Interno para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

### **d. De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS**

El importe de cualquier insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia, aun cuando se haya corregido posteriormente, junto con una explicación de su origen y sus consecuencias, así como las medidas de corrección adoptadas, incluyendo, al menos:

#### **1. Monto máximo de la insuficiencia durante el período del reporte**

Al cierre del ejercicio 2016, A.N.A Seguros no ha presentado insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

#### **2. Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte**

Al cierre del ejercicio 2016, A.N.A Seguros no ha presentado insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

#### **3. Período en que se mantuvo la insuficiencia**

Al cierre del ejercicio 2016, A.N.A Seguros no ha presentado insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

#### **4. Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento**

Al cierre del ejercicio 2016, A.N.A Seguros no ha presentado insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

#### **5. Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia, señalando los efectos esperados de dichas medidas, así como las medidas contempladas para evitar futuros incumplimientos**

Al cierre del ejercicio 2016, A.N.A Seguros no ha presentado insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 **Grupo**  
**Valore**

**e. Otra información respecto de la gestión del capital cuya relevancia lo amerite**  
Cualquier otra información respecto de la gestión del capital cuya relevancia lo amerite

Al cierre del ejercicio 2016 no existe ninguna información adicional que manifestar con relación Gestión del Capital.

## **VII. Modelo Interno**

Si la Institución tiene un modelo interno total o parcial aprobado por la Comisión para el cálculo del RCS revelará la información cualitativa.

Al cierre del ejercicio 2016 A.N.A. Seguros no cuenta con Modelo Interno para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
[www.anaseguros.com.mx](http://www.anaseguros.com.mx)

The logo for Grupo Valore, featuring the word "Grupo" in a small, dark red font above the word "Valore" in a larger, bold, dark red font. The letter "V" in "Valore" is stylized with a colorful gradient.

## VIII. Anexo de información cuantitativa

Anexo cuantitativo relativo a información corporativa, financiera, técnica, de Reaseguro, de Reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica, de conformidad con los formatos establecidos en el Anexo 24.2.2.

### a. Sección A.- Portada-

Tabla A1

**FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y  
CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)**

**SECCIÓN A. PORTADA** (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	S0089
Fecha de reporte:	31 de Diciembre de 2016
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	4 de Mayo de 1995
Operaciones y ramos autorizados	Daños Automóviles
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	135.86
Fondos Propios Admisibles	245.17
Sobrante / faltante	109.30
Índice de cobertura	1.80
	-
Base de Inversión de reservas técnicas	706.92
Inversiones afectas a reservas técnicas	875.61
Sobrante / faltante	168.69
Índice de cobertura	1.24
	-
Capital mínimo pagado	27.51
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	244.89
Suficiencia / déficit	217.38
Índice de cobertura	8.90

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida		1,119.60			1,119.60
Prima cedida		252.86			252.86
Prima retenida		866.74			866.74
Inc. Reserva de Riesgos en Curso		93.54			93.54
Prima de retención devengada		773.20			773.20
Costo de adquisición		186.86			186.86
Costo neto de siniestralidad		433.62			433.62
Utilidad o pérdida técnica		152.72			152.72
Inc. otras Reservas Técnicas		-			-
Resultado de operaciones análogas y conexas		-			-
Utilidad o pérdida bruta		152.72			152.72
Gastos de operación netos		120.06			120.06
Utilidad o pérdida de operación		32.66			32.66
Resultado integral de financiamiento		16.88			16.88
Participación en el resultado de subsidiarias		-			-
Utilidad o pérdida antes de impuestos		49.54			49.54
Utilidad o pérdida del ejercicio		30.57			30.57
<b>Balance General</b>					
<b>Activo</b>					<b>1,283.43</b>
Inversiones					484.66
Inversiones para obligaciones laborales al retiro					20.30
Disponibilidad					16.68
Deudores					499.84
Reaseguradores y Reafianzadores					172.11
Inversiones permanentes					12.24
Otros activos					77.59
<b>Pasivo</b>					<b>1,010.81</b>
Reservas Técnicas					706.92
Reserva para obligaciones laborales al retiro					20.30
Acreedores					63.04
Reaseguradores y Reafianzadores					83.53
Otros pasivos					137.01
<b>Capital Contable</b>					<b>272.62</b>
Capital social pagado					185.98
Reservas					3.31
Superávit por valuación					44.88
Inversiones permanentes					(0.02)
Resultado ejercicios anteriores					7.90
Resultado del ejercicio					30.57
Resultado por tenencia de activos no monetarios					-



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

b. Sección B.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)  
Tabla B1

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)  
**Tabla B1**

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	103,892,144.01
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub>	3,504,676.84
VI	Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	28,464,028.46
<b>Total RCS</b>			<b>135,860,849.31</b>
<b>Desglose RC<sub>PML</sub></b>			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00
<b>Desglose RC<sub>TyFP</sub></b>			
III.A	Requerimientos	RC <sub>SPT</sub> + RC <sub>SPD</sub> + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
<b>Desglose RC<sub>TyFF</sub></b>			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

Tabla B2

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

Tabla B2

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(RC<sub>TyFS</sub>)  
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
(RC<sub>TyFP</sub>)  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(RC<sub>TyFF</sub>)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC<sub>A</sub>.

**L<sub>A</sub> : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>508,309,889.09</b>	<b>472,421,854.64</b>	<b>35,888,034.45</b>
a) <b>Instrumentos de deuda:</b>	<b>181,459,362.53</b>	<b>170,595,673.49</b>	<b>10,863,689.04</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	162,914,081.91	156,787,851.20	6,126,230.71
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	18,545,280.62	12,249,412.75	6,295,867.87
b) <b>Instrumentos de renta variable</b>	<b>25,368,359.84</b>	<b>22,857,752.71</b>	<b>2,510,607.13</b>
1) Acciones	5,066,689.17	3,326,813.81	1,739,875.36
i. Cotizadas en mercados nacionales	3,810,093.04	2,372,467.25	1,437,625.79
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	1,256,596.13	805,797.00	450,799.13
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	20,301,670.67	19,157,900.37	1,143,770.30
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) <b>Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
d) <b>Operaciones de préstamos de valores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
e) <b>Instrumentos no bursátiles</b>	<b>56,485,811.62</b>	<b>38,103,266.16</b>	<b>18,382,545.46</b>
f) <b>Operaciones Financieras Derivadas</b>			
g) <b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	<b>38,639,188.66</b>	<b>38,639,188.66</b>	<b>0.00</b>
h) <b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	<b>206,357,166.44</b>	<b>188,666,653.11</b>	<b>17,690,513.33</b>
i) <b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

 **Con ANA Seguros  
estás en buenas manos**

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 **Grupo  
Valore**

Tabla B3

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B3**  
**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por**  
**Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**  
(RC<sub>TyFS</sub>)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := \Delta A = A(1) - A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} := -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**L<sub>P</sub>** : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P <sub>net</sub> (0)	P <sub>net</sub> (1) Var99.5%	P <sub>net</sub> (1)-P <sub>net</sub> (0)	P <sub>brn</sub> (0)	P <sub>brn</sub> (1) Var99.5%	P <sub>brn</sub> (1)-P <sub>brn</sub> (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	294,260,720.16	379,659,328.08	85,398,607.92	404,031,219.05	505,359,356.49	101,328,137.44	109,770,498.89	140,014,314.83	30,243,815.94
<b>a) Seguros de Vida</b>									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
<b>b) Seguros de Daños</b>	294,260,720.16	379,659,328.08	85,398,607.92	404,031,219.05	505,359,356.49	101,328,137.44	109,770,498.89	140,014,314.83	30,243,815.94
1) Automóviles	294,260,720.16	379,659,328.08	85,398,607.92	404,031,219.05	505,359,356.49	101,328,137.44	109,770,498.89	140,014,314.83	30,243,815.94
i. Automóviles Individual	198,058,011.43	268,417,090.01	70,359,078.57	272,191,211.80	354,689,969.60	82,498,757.80	74,133,200.37	95,729,084.57	21,595,884.20
ii. Automóviles Flotilla	96,202,708.73	125,015,570.73	28,812,862.00	131,840,007.25	171,426,684.04	39,586,676.79	35,637,298.52	50,627,926.02	14,990,627.50
<b>Seguros de Daños sin Automóviles</b>									
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caución									
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									
<b>Seguros de Vida Flexibles</b>									
Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -(ΔA-ΔP)IRV0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>									
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)						
1) Agrícola y Animales									
2) Terremoto									
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos									
4) Crédito a la Vivienda									
5) Garantía Financiera									

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.  
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.  
La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



**Tabla B4**

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

NO APLICA

**Tabla B5**

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
**(RCPML)**

NO APLICA

**Tabla B6**

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
**(RCTyFP)**

NO APLICA

**Tabla B7**

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
**(RCTyFF)**

NO APLICA



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
[www.anaseguros.com.mx](http://www.anaseguros.com.mx)

**Grupo**  
**Valore**

Tabla B8

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

Tabla B8

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
(RC<sub>oc</sub>)**

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	4,228,924.37
b) Créditos quirografarios	2,841,202.68
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	8,952,539.17
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	10,883,073.09
c) Operaciones de reperto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	16,303,590.21
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	599,130.93
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>43,808,460.45</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>3,504,676.84</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 **Grupo Valore**

Tabla B9

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B9**

**Elementos del Requerimiento de Capital por**

**Riesgo Operativo**

**(  $RC_{OP}$  )**

	$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFP} + RC_{TVFF} + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (GASTOS_{V.inv} + 0.032 * Rv_{a_{RCat}} + GASTOS_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP} + RC_{TYFF} + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}$	$RC_{OP}$	<b>28,464,028.46</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		<b>107,396,820.85</b>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		28,464,028.46
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		28,464,028.46
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		21,044,010.43
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del $Op_{reservCp}$ anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
	<b>OP<sub>primasCp</sub></b>		<b>A : OP<sub>primasCp</sub></b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V.inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V.inv} - 1.1 * pPDev_{V.inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		<b>28,464,028.46</b>
<b>PDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
<b>PDev<sub>V.inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
<b>PDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		948,800,948.83
<b>pPDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00

 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 **Grupo Valore**

$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	906,828,296.83
<b>Op reservasCp</b>		<b>B: Op reservasCp</b>
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		<b>21,044,010.43</b>
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva	701,467,014.19
<b>Op reservasLp</b>		<b>C: Op reservasLp</b>
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		<b>0.00</b>
$RT_{VLp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	0.00
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	<b>Gastos <math>_{V,inv}</math></b> 0.00
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	<b>Gastos <math>_{Fdc}</math></b> 0.00
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	<b>Rva <math>_{Cat}</math></b> 0.00
$I_{(calificación=\emptyset)}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	<b><math>I_{(calificación=\emptyset)}</math></b> 0.00

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

### c. Sección C.- Fondos Propios y Capital Social

Tabla C1

#### SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

<b>Activo Total</b>	1,283.43
<b>Pasivo Total</b>	1,010.81
<b>Fondos Propios</b>	272.62
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	272.62

#### Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

##### Nivel 1

- I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución
- II. Reservas de capital
- III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión
- IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores

##### Total Nivel 1

Monto
166.99
3.31
44.86
38.47
253.63

##### Nivel 2

- I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;
- II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;
- III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;
- IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital
- V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones

##### Total Nivel 2

##### Nivel 3

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.

##### Total Nivel 3

##### Total Fondos Propios

-
18.99
-
-
-
18.99
-
-
272.62

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaró Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

d. Sección D.- Información Financiera  
Tabla D1

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla D1**

**Balance General**

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	484.66	366.86	32.11%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	244.94	127.72	91.78%
Valores	244.94	127.72	91.78%
Gubernamentales	177.35	116.97	51.61%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	61.97	10.27	503.32%
Empresas Privadas. Renta Variable	3.81	0.01	49009.01%
Extranjeros	1.81	0.47	289.37%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	33.36	28.94	15.30%
Inmobiliarias	206.36	210.20	-1.83%
Inversiones para Obligaciones Laborales	20.30	27.67	-26.62%
Disponibilidad	16.68	12.26	36.06%
Deudores	499.84	389.13	28.45%
Reaseguradores y Reafianzadores	172.11	152.91	12.55%
Inversiones Permanentes	12.24	12.15	0.73%
Otros Activos	77.59	68.21	13.75%
<b>Total Activo</b>	<b>1,283.43</b>	<b>1,029.19</b>	<b>24.70%</b>
<b>Pasivo</b>			<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	706.92	560.38	26.15%
Reserva de Riesgos en Curso	534.37	422.30	26.54%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	172.55	138.08	24.96%
Reserva de Contingencia	-	-	-
Reservas para Seguros Especializados	-	-	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	-
Reservas para Obligaciones Laborales	20.30	23.66	-14.21%
Acreeedores	63.04	51.56	22.26%
Reaseguradores y Reafianzadores	83.53	58.97	41.66%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Otros Pasivos	137.01	89.80	52.57%
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,010.81</b>	<b>784.38</b>	<b>28.87%</b>
<b>Capital Contable</b>			<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	185.98	185.98	0%
Capital o Fondo Social Pagado	185.98	185.98	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado	86.64	58.83	47.27%
Reservas	3.31	3.31	0.00%
Superávit por Valuación	44.88	47.63	-5.77%
Inversiones Permanentes	(0.02)	-	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	7.90	0.70	1021.15%
Resultado o Remanente del Ejercicio	30.57	7.19	325.15%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación No Controladora	-	-	-
<b>Total Capital Contable</b>	<b>272.62</b>	<b>244.81</b>	<b>11.36%</b>

 Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore

**Tabla D2**  
**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**ESTADO DE RESULTADOS. VIDA**  
 NO APLICA

**Tabla D3**  
**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**ESTADO DE RESULTADOS. ACCIDENTES Y ENFERMEDADES**  
 NO APLICA

**Tabla D4**

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
 (cantidades en millones de pesos)  
**Tabla D4**

**Estado de Resultados**

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agricultura y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida					1,119.60							1,119.60
Cedida					252.86							252.86
Retenida					866.74							866.74
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					93.54							93.54
<b>Prima de retención devengada</b>					773.20							773.20
<b>Costo neto de adquisición</b>					186.84							186.84
Comisiones a agentes					97.77							97.77
Compensaciones adicionales a agentes					63.16							63.16
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					-							-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(97.71)							(97.71)
Cobertura de exceso de pérdida					5.58							5.58
Otros					118.04							118.04
Total costo neto de adquisición					186.84							186.84
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					433.62							433.62
Bruto					432.93							432.93
Recuperaciones					0.69							0.69
Neto					433.62							433.62
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>					152.74							152.74

**Tabla D5**  
**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**ESTADO DE RESULTADOS. FIANZAS**  
 NO APLICA

 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
 Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
[www.anaseguros.com.mx](http://www.anaseguros.com.mx)

 **Grupo Valore**

e. Sección E.- Portafolios de inversión  
Tabla E1



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores gubernamentales	162.04	66.09	88.39	51.80	162.55	66.49	88.78	53.08
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	23.06	9.41	11.11	6.51	21.95	8.98	10.15	6.07
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	3.98	1.62	42.65	25.00	3.81	1.56	39.82	23.81
Valores extranjeros	1.19	0.49	0.00	0.00	1.25	0.51	0.00	0.00
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reportos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales	14.43	5.89	28.04	16.44	14.43	5.90	28.04	16.76
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	39.96	16.30	0.00	0.00	39.96	16.34	0.00	0.00
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valores extranjeros	0.51	0.21	0.42	0.25	0.54	0.22	0.47	0.28
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reportos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valores extranjeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reportos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>245.17</b>	<b>100.00</b>	<b>170.61</b>	<b>100.00</b>	<b>244.49</b>	<b>100.00</b>	<b>167.26</b>	<b>100.00</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



Tabla E2



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor actual	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BANCOMEXT	17011		FINES DE NEGOCIACION	30/12/2016	02/01/2017	1	38018049	38	38		mxA-1+	BANCOMEXT
Valores gubernamentales	BPAT	170229	IT	FINES DE NEGOCIACION	20/02/2012	09/02/2017	100	150000	14.78	14.78		mxAAA	BANCOMER
Valores gubernamentales	BONDESD	170622	LD	FINES DE NEGOCIACION	07/12/2016	22/06/2017	100	99689	9.96	9.96		mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	BONDESD	171005	LD	FINES DE NEGOCIACION	02/12/2016	05/10/2017	100	120150	11.99	12		mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	BONDESD	181213	LD	FINES DE NEGOCIACION	18/02/2016	13/12/2018	100	100000	9.94	9.96		mxAAA	BANCOMER
Valores gubernamentales	BONDESD	191003	LD	FINES DE NEGOCIACION	08/07/2016	03/10/2019	100	100000	9.94	9.95		mxAAA	BANCOMER
Valores gubernamentales	BONDESD	200402	LD	FINES DE NEGOCIACION	30/04/2015	02/04/2020	100	280000	27.67	27.82		mxAAA	BANCOMER
Valores gubernamentales	BANCOMEXT	170103	CD	FINES DE NEGOCIACION	28/12/2016	03/01/2017	700000	1	14.43	14.43			BANCOMEXT
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
TOTAL									(total)	(total)			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Tabla E3

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN  
DESGLOSE DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS  
NO APLICA



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



Tabla E4

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
OPERADORA LLAMINMEX, S.A. DE C.V.	LLAMINMEX	B	NB	SUBSIDIARIA	29/07/2009	5.09		
ASESORES EN RIESGOS POR CANALES ALTERNOS S.A. DE C.V.	ARCA	A	NB		25/11/2013	0.01	0.01	
ASESORES EN RIESGOS POR CANALES ALTERNOS S.A. DE C.V.	ARCA	B	NB		25/11/2013	0.34	0.34	
COMERANA DE SERVICIOS, S.A DE C.V.	COMERANA	A	NB	SUBSIDIARIA	30/07/2008	0.04		
COMERANA DE SERVICIOS, S.A DE C.V.	COMERANA	B	NB	SUBSIDIARIA	27/11/2014	6.8		
MARIA DEL PILAR DOLLERO	*PRESTA				24/02/2011	1.59	1.59	
GRUPO ASESOR DENAVIA S.A. DE C.V.	*PRESTA				24/06/2016	1.06	1.06	
JORGE HERNANDEZ SANCHEZ	*PRESTA				24/06/2016	1.16	1.16	
CHIHUAHUA	*PRESTA				24/06/2016	0.04	0.04	
CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROMOCIONES S.A. DE C.V.	*PRESTA				10/02/2016	1.65	1.65	
DESARROLLO INMOBILIARIO DE ITZICUARO S.A. DE C.V.	*PRESTA				15/06/2016	5	5	
ASECRED UNION DE CREDITO	LINEA DE DESCUENTO				VARIAS	1.8	1.8	
CREDIMAGEN S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.	LINEA DE DESCUENTO				VARIAS	11.12	11.12	

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria  
Asociada  
Otras inversiones permanentes

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Tecoyotitla 412 PB	Local	Destinado a oficinas con rentas imputadas	29/04/2010	31.95	47.98	22.09	47.47
Tecoyotitla 412 piso 101	Local	Destinado a oficinas con rentas imputadas	29/04/2010	32.85	49.47	22.78	48.81
Tecoyotitla 412 piso 201	Local	Destinado a oficinas con rentas imputadas	29/04/2010	32.85	49.47	22.78	48.81
Tecoyotitla 412 piso 301	Local	Destinado a oficinas con rentas imputadas	29/04/2010	32.23	48.58	22.37	47.9
Tecoyotitla 412 piso 302	Local	Destinado a oficinas con rentas imputadas	29/04/2010	13.27	19.86	9.14	19.71

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

1

Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore



Tabla E7

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>								
Individual								
Grupo								
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>								
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
<b>Daños</b>	399.2	.	.	13.05	.	.	412.25	32.12%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles	399.2			13.05			412.25	32.12%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
<b>Fianzas</b>								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>	399.2	.	.	13.05	.	.	412.25	32.12%



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
**Valore**

f. Sección F. Reservas Técnicas



Tabla F1

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso			534.37	534.37
Mejor estimador			405.46	405.46
Margen de riesgo			5.45	5.45
Importes Recuperables de Reaseguro			121.00	121.00

Tabla F2

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos			168.12	168.12
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro			0.00	0.00
Por reserva de dividendos			1.06	1.06
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir			.33	.33
<b>Total</b>			<b>169.51</b>	<b>169.51</b>
Importes recuperables de reaseguro			38.64	38.64

Tabla F3

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS  
**RESERVAS DE RIESGOS CATASTRÓFICOS**  
NO APLICA



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



Tabla F4

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla F4**

**Otras reservas técnicas**

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	1.43	
Otras reservas técnicas	0.00	
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0.00	
<b>Total</b>	<b>1.43</b>	

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Tabla F5

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS  
RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE PENSIONES  
NO APLICA

Tabla F6

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS  
RESERVA DE CONTINGENCIA DE LOS SEGUROS DE PENSIONES  
NO APLICA

Tabla F7

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS  
RESERVA PARA FLUCTUACIÓN DE INVERSIONES DE LOS SEGUROS DE PENSIONES (RFI)  
NO APLICA

Tabla F8

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS  
RESERVAS TÉCNICAS. FIANZAS  
NO APLICA



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

g. Sección G. Desempeño y Resultados de Operación



Tabla G1

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2016			
2015			
2014			
<b>Individual</b>			
2016			
2015			
2014			
<b>Grupo</b>			
2016			
2015			
2014			
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2016			
2015			
2014			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2016			
2015			
2014			
<b>Accidentes Personales</b>			
2016			
2015			
2014			
<b>Gastos Médicos</b>			
2016			
2015			
2014			
<b>Salud</b>			
2016			
2015			
2014			
<b>Daños</b>			
2016		141,965	177,414
2015		108,264	134,433
2014		139,782	171,294
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2016			
2015			
2014			
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2016			
2015			
2014			



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx





Incendio				
2016				
2015				
2014				
Agrícola y de Animales				
2016				
2015				
2014				
Automóviles				
2016		141,965	177,414	1,119.60
2015		108,264	134,433	850.73
2014		139,782	171,294	1,001.14
Crédito				
2016				
2015				
2014				
Caución				
2016				
2015				
2014				
Crédito a la Vivienda				
2016				
2015				
2014				
Garantía Financiera				
2016				
2015				
2014				
Riesgos Catastróficos				
2016				
2015				
2014				
Diversos				
2016				
2015				
2014				
Fianzas				
2016				
2015				
2014				
Fidelidad				
2016				
2015				
2014				
Judiciales				
2016				
2015				
2014				
Administrativas				
2016				
2015				
2014				
De Crédito				
2016				
2015				
2014				



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>	<b>56.08%</b>	<b>64.43%</b>	<b>66.73%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	56.08%	64.43%	66.73%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>56.08%</b>	<b>64.43%</b>	<b>66.73%</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

Tabla G3

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>	<b>21.56%</b>	<b>23.78%</b>	<b>25.88%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	21.56%	23.78%	25.88%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>21.56%</b>	<b>23.78%</b>	<b>25.88%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

Tabla G4

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

**Costo medio de operación por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>	<b>10.72%</b>	<b>14.13%</b>	<b>11.62%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	10.72%	14.13%	11.62%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>10.72%</b>	<b>14.13%</b>	<b>11.62%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>	<b>88.36%</b>	<b>102.34%</b>	<b>104.23%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	88.36%	102.34%	104.23%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>88.36%</b>	<b>102.34%</b>	<b>104.23%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

**Grupo**  
**Valore**

**Tabla G6**  
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
RESULTADO DE LA OPERACIÓN DE VIDA  
NO APLICA

**Tabla G7**  
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
INFORMACIÓN SOBRE PRIMAS DE VIDA  
NO APLICA

**Tabla G8**  
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
RESULTADO DE LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES  
NO APLICA

**Tabla G9**

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida					1,119.60							1,119.60
Cedida					252.86							252.86
Retenida					866.74							866.74
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					433.62							433.62
Bruto					432.93							432.93
Recuperaciones					0.69							0.69
Neto					433.62							433.62
<b>Costo neto de adquisición</b>					186.84							186.84
Comisiones a agentes					97.77							97.77
Compensaciones adicionales a agentes					63.16							63.16
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					-							-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(97.71)							(97.71)
Cobertura de exceso de pérdida					5.58							5.58
Otros					118.04							118.04
Total Costo neto de adquisición					186.84							186.84
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					93.54							93.54
Incremento mejor estimador bruto												-
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												-
Incremento mejor estimador neto												-
Incremento margen de riesgo												-
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												-

**Tabla G10**  
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
INFORMACIÓN SOBRE PRIMAS DE VIDA. SEGUROS DE PENSIONES  
NO APLICA



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx





**Tabla G11**  
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
RESULTADO DE LA OPERACIÓN DE FIANZAS  
NO APLICA

**Tabla G12**  
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
REPORTE DE GARANTÍAS DE RECUPERACIÓN EN RELACIÓN A LOS MONTOS DE  
RESPONSABILIDADES DE FIANZAS  
NO APLICA



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
[www.anaseguros.com.mx](http://www.anaseguros.com.mx)



Tabla G13

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2013	2014	2015	2016
<b>Vida</b>				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
<b>Accidentes y enfermedades</b>				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
<b>Daños sin autos</b>				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
<b>Autos</b>				
Comisiones de Reaseguro	56	77	70	98
Participación de Utilidades de reaseguro	0	0	0	0
Costo XL	5	11	5	6
<b>Fianzas</b>				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



## h. Sección H. Siniestros

Tabla H1  
SECCIÓN H. SINIESTROS  
OPERACIÓN DE VIDA  
NO APLICA

Tabla H2  
SECCIÓN H. SINIESTROS  
OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES  
NO APLICA

Tabla H3  
SECCIÓN H. SINIESTROS  
OPERACIÓN DE DAÑOS SIN AUTOMÓVILES  
NO APLICA

Tabla H4

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla H4

Automóviles											
Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2009	634.02	418.02	- 18.66	- 11.73	- 0.29	0.25	0.22	0.79	- 0.02		388.57
2010	694.29	442.57	- 27.08	- 2.21	- 2.09	0.24	0.09	0.18			411.35
2011	835.02	514.93	- 36.41	- 1.59	0.20	0.64	0.39				478.15
2012	942.44	607.08	- 32.91	- 2.38	1.14	1.83					571.11
2013	1,023.01	647.33	- 12.95	0.15	0.06						634.59
2014	1,001.14	739.68	7.14	0.70							747.52
2015	850.73	558.26	23.24								535.03
2016	1,119.60	580.68									580.68
Automóviles											
Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2009	470.85	209.57	- 61.21	- 13.01	- 1.90	- 0.74	- 0.16	0.04	-		132.61
2010	509.03	219.97	- 66.54	- 7.95	- 2.33	0.04	- 0.04	0.03			143.12
2011	600.86	283.36	- 89.45	- 5.40	- 1.54	0.10	0.44				186.63
2012	722.57	290.79	- 95.56	- 6.04	- 0.73	1.41					187.06
2013	829.01	271.35	- 101.35	- 5.53	- 1.40						163.07
2014	791.11	286.20	- 94.69	- 6.65							184.86
2015	660.31	135.77	53.53								82.23
2016	866.74	83.12									83.12

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Tabla H5  
SECCIÓN H. SINIESTROS  
FIANZAS  
NO APLICA



Con ANA Seguros  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

Grupo  
Valore

i. Sección I. Reaseguro



Tabla I1

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas**

Concepto	2016	2015	2014	2013
Automóviles	8.5	8.3	9	8.5

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Tabla I2

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**LÍMITES MÁXIMOS DE RETENCIÓN**  
NO APLICA

Tabla I3

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas				
		-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	Automóviles	1,243	253	17	1	273	1	953	251
2									
3									
...									
...									



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx



Tabla I4.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Automóviles	1,243	10	65	20	60
2						
3						
...						
...						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

Tabla I5

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	A+	22%	100%
	<b>Total</b>			<b>22%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos

La información corresponde a los últimos doce meses.

 **Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

 Grupo  
Valore



Tabla I8.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	25.59	66%	20.55	25%
		<b>Subtotal</b>	<b>25.59</b>	<b>66%</b>	<b>20.55</b>	<b>25%</b>
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	13.05	34%	62.98	75%
		<b>Subtotal</b>	<b>13.05</b>	<b>34%</b>	<b>62.98</b>	<b>75%</b>
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Mayor a 3 años						
		<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
		<b>Total</b>	<b>38.64</b>	<b>100%</b>	<b>83.53</b>	<b>100%</b>

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.



**Con ANA Seguros**  
estás en buenas manos

Tecoyotitla 412 Col. Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,  
Del. Alvaro Obregón México D.F. 01050

01800.835.3262  
www.anaseguros.com.mx

